



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

RHCP-SO-08-2022-N°071

EL HONORABLE CONSEJO POLITÉCNICO

Considerando:

- Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.
- Que, el artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador, en consonancia con el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, se reconoce a las Universidades y escuelas Politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución, derecho de autonomía ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable, que garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad sin restricciones, el gobierno y gestión de sí mismas en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.(...).
- Que, el artículo 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, reconoce a las universidades y escuelas politécnicas, en ejercicio de la autonomía responsable, en el literal e), su libertad para gestionar sus procesos internos.
- Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica de Servicio Público señala, que son deberes de las y los servidores públicos: b) Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades.
- Que, el artículo 19 del Estatuto de la ESPAM MFL, relacionado con atribuciones y deberes del HCP, en su literal d), puntualiza lo siguiente: analizar y resolver todos los asuntos relativos a la organización y funcionamiento de la ESPAM MFL, en el orden académico, investigación, vinculación y de gestión.
- Que, a través de Memorando Nro. ESPAM MFL-DPEC-2022-592-M, de fecha 29 de septiembre de 2022, suscrito por la señora Dra. C Maryuri Alexandra Zamora Cusme, Directora de Posgrado y Educación Continua, donde remite solicitud de aprobación del proyecto de maestría en Contabilidad y Auditoría de la ESPAM MFL.
- Que, el Honorable Consejo Politécnico como órgano colegiado superior constituye la máxima autoridad de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López; y en ejercicio de sus atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior y Estatuto de la ESPAM MFL.



RESUELVE:

Artículo 1. – Dar por conocido el Memorando Nro. ESPAM MFL-DPEC-2022-592-M, de fecha 29 de septiembre de 2022, suscrito por la señora Dra. C Maryuri Alexandra Zamora Cusme, Directora de Posgrado y Educación Continua; y, sus anexos.

Artículo 2. –Aprobar en primera instancia el Proyecto de Maestría en Contabilidad y Auditoría de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

DISPOSICIÓN GENERAL

PRIMERA. – Notificar a través de los correos electrónicos oficiales, con la presente Resolución a los Señores Miembros del Honorable Consejo Politécnico de la ESPAM MFL; Rectorado; Vicerrectorado Académico e Investigación; Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar; Dirección de Posgrado y Educación Continua; Dirección de Gestión de la Calidad; Dirección de Secretaría General; Secretaría de Áreas; y, Unidad de Tecnología, en cumplimiento con el inciso segundo del artículo 26 del Reglamento de Sesiones del Honorable Consejo Politécnico institucional.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Honorable Consejo Politécnico, sin perjuicio de su publicación en la página web de la ESPAM MFL.

Dado en la Ciudad de Calceta, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en la Novena Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Politécnico de la ESPAM MFL.


Dra. C. Miryam Elizabeth Félix López
RECTORA DE LA ESPAM MFL
PRESIDENTE DEL H.C.P.




Ab. Julio César Ormaza Suárez
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DEL H.C.P.




Memorando N.º: ESPAM MFL-OPEC-2022-593-M

Calabota, 29 de septiembre de 2022

PARA: Dr. C. Miryam Elizabeth Félix López
**RECTORA ESPAM MFL Y PRESIDENTA DEL HONORABLE
 CONSEJO POLITÉCNICO**

ASUNTO: Solicitud de aprobación proyecto de maestría en Contabilidad y Auditoría

Por medio del presente informo a usted que, en reunión del 28 de septiembre del presente año, los miembros de la Junta Académica de Posgrado recomendaron:

- Poner a consideración del Honorable Consejo Politécnico el proyecto para crear la Maestría en Contabilidad y Auditoría con dos menciones: Mención en Análisis financiero e inversiones y Mención en Auditoría Integral y Gestión de riesgos financiero, de acuerdo a lo solicitado mediante Memorando Nro.: ESPAM MFL- C.A.E-2022-597-M, suscrito por la Dirección de Carrera de Administración de Empresas, mismo que ha sido desarrollado por la Comisión de nuevos proyectos de Posgrado de la misma.

Con este antecedente, solicito a usted y por su digno intermedio a los miembros del Honorable Consejo Politécnico, se analice esta solicitud y salvo mejor criterio se emita la aprobación correspondiente.

Por la atención que brinde a la presente le anticipo mi agradecimiento

Atentamente,

Maryuri Zamora Cusme

DIRECTORA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Anexo: Memorando mencionado y proyecto de maestría (103 hojas)



MZC/vp



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA
DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

Carrera Administración de Empresas



Memorando Nro.: ESPAM MFL- C.A.E.-2022-597-M

Calceta, 28 de septiembre de 2022

PARA: Ph.D. Maryuri Zamora Cusme
DIRECTORA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

ASUNTO: Entrega de proyecto para crear programa de Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Estimada, reciba un cordial saludo.

En correspondencia a **Oficio nro.: ESPAM MFL-CAPPMAE-2022-036-OF**, de fecha 28 de septiembre de 2022, suscrito por le Mg. Sc. Alexander Palacios Zurita, **COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, hago la entrega del proyecto para crear la Maestría en Contabilidad y Auditoría con dos menciones: Mención en Análisis financiero e inversiones y Mención en Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros y su posterior entrega a las instancias correspondientes para su revisión y aprobación.

Sin otro particular me suscribo, no sin antes reiterar mi especial sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

LA EDUCACIÓN NUESTRA ESENCIA, CALIDAD NUESTRO COMPROMISO



Firmado electrónicamente por:
**MARIA GABRIELA
MONTEDEOCA
CALDERON**

Lic. Gabriela Montesdeoca Calderón, MBA
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



Anexo: oficio (1 hoja) informe (101 hojas)

GMC/mgl



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA
DE MANABÍ MANUEL FELÍX LÓPEZ**



Coordinación de Maestría en Administración de Empresas

ESPAMMFL

Oficio nro.: **ESPAM MFL-CAPPMAE-2022-036-OF**

Calceta, 28 de septiembre de 2022

PARA: M.B.A. María Gabriela Montesdeoca Calderón
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ASUNTO: Entrega de proyecto para crear programa de Maestría en Contabilidad y Auditoría

Por medio del presente hago la entrega del proyecto para crear la Maestría en Contabilidad y Auditoría con dos menciones: Mención en Análisis financiero e inversiones y Mención en Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros y su posterior entrega a las instancias correspondientes para su revisión y aprobación.

Por la atención que le brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento anteponiendo mi sentimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Wladimir
Alexander
Palacios Zurita

Firmado
digitalmente por
Wladimir Alexander
Palacios Zurita
Fecha: 2022.09.28
12:30:57 -05'00'

Mg.Sc. Alexander Palacios Zurita
**COORDINADOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



Adjunto: Proyecto de Maestría en Contabilidad y Auditoría

APZ/ssm



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MENCIONES:

- **Análisis financiero e inversiones**
- **Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros**

**SEPTIEMBRE,
2022**

, 2022

Contenido

1. Información Institucional	4
1.1. Datos de la institución:	4
1.2. Datos del Director o Coordinador del Programa	4
2. Datos Generales del Proyecto de Programa.....	4
2.1. Nombre Completo.....	4
2.2. Tipo de Trámite:.....	4
2.3. Tipo de Programa:	4
2.4. Título que otorga:.....	4
2.5. Mención:.....	4
2.6. Campos de conocimiento	4
2.7. Unidad académica a la que pertenece el proyecto.....	5
2.8. Modalidad de estudio	5
2.8.1. Carga horaria y organización de los aprendizajes	5
2.9. Número de paralelos por cohorte.....	12
2.10. Número de estudiantes por paralelo	12
2.11. Proyección de la matrícula por años de vigencia del programa	12
2.12. Resolución del Máximo Órgano Colegiado.....	13
2.13. Lugar de ejecución del Programa	14
2.14. Convenios	14
2.15. Costos.....	38
2.16. Objetivos del Programa.....	39
2.16.1 Objetivo General.....	39
2.16.2. Objetivos Específicos:	40
2.17. Requisitos y Perfil de Ingreso	40
2.18. Perfil de Egreso:	41
2.19. Unidad de Titulación:.....	43
2.20. Pertinencia:	44
2.21. Planificación curricular:	49
2.21.1. Objeto o sistema de estudio del programa:	49
2.21.2. Modelo Cognitivo del Programa.....	49
2.21.3. Presentación y descripción de la organización curricular	51
2.21.4. Modos de organización de la investigación	68
2.21.5. Modalidad de estudio o aprendizaje.....	71
2.21.6. Metodologías y ambientes de aprendizaje	71
2.21.7. Componentes de vinculación.	75

2.21.8. Componente de evaluación	75
2.22.1. Equipamiento por sedes o extensiones donde se impartirá el Programa	77
2.22.2. Infraestructura y equipamiento obligatorio para las modalidades” a distancia, en línea y semipresencial o convergencia de medios”	77
2.23. Personal	78
2.23.1. Cuadro 18. Personal administrativo.....	78
2.23.2. Cuadro 19. Personal coordinador del programa.....	78
2.23.3. Personal Académico del Programa	78
2.23.4. Políticas de permanencia y promoción	82
3. Anexos Obligatorios	82

1. Información Institucional

1.1. Datos de la institución:

- a. **Nombre completo:** Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
- b. **Siglas:** ESPAM MFL
- c. **Misión:** Formar profesionales pertinentes con compromiso ético y social, desde la calidad de los procesos sustantivos.
- d. **Visión:** Ser un centro de referencia en la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo agropecuario regional.

1.2. Datos del Director o Coordinador del Programa:

- a. **Nombres y apellidos completos:** Jenny Isabel Zambrano Delgado
- b. **Correo electrónico:** jizambrano@espam.edu.ec
- c. **Otro correo electrónico de referencia:** apalacios@espam.edu.ec
- d. **Números telefónicos de contacto:** +593 98 948 9158

1.3. Programas en Convenio:

No aplica

2. Datos Generales del Proyecto de Programa

2.1. Nombre Completo: Maestría en Contabilidad y Auditoría

2.2. Tipo de Trámite: Nuevo

2.3. Tipo de Programa: Maestría Profesional

2.4. Título que otorga: 01c Magíster en Contabilidad y Auditoría

2.5. Mención:

01c Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en Análisis Financiero e Inversiones

01d Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros

2.6. Campos de conocimiento

Campo amplio: 04 Administración

Campo específico: 1 Educación comercial y administración

Campo detallado: 1 Contabilidad y Auditoría

Carrera o programa: A Contabilidad y Auditoría

Titulación:

- 01c Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en Análisis Financiero e inversiones
- 01d Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros

2.7. Unidad académica a la que pertenece el proyecto

Dirección de Posgrado y Formación Continua de la ESPAM MFL.

2.8. Modalidad de estudio

La Maestría se desarrollará bajo la modalidad semipresencial, de conformidad con el artículo 56 del Reglamento del Régimen Académico (2022):

La modalidad semipresencial es aquella en la que el aprendizaje se produce a través de la combinación de actividades en interacción directa con el profesor en un rango entre el treinta y cinco (35%) y el cincuenta por ciento (50%) de los créditos correspondientes al componente de aprendizaje en contacto con el docente y el práctico experimental, según lo determinado por la IES en ejercicio de su autonomía responsable. Por cada crédito académico se deberá asegurar al menos dieciséis (16) horas de contacto con el docente (p. 15).

Los períodos académicos se organizan en dos semestres, con un total de 48 semanas de clases, donde se ejecutarán las actividades planificadas. Se dispone de infraestructura y equipos, los mismos que facilitan el desarrollo de las prácticas según las estrategias previstas por el docente.

2.8.1. Carga horaria y organización de los aprendizajes

El programa de maestría profesional tendrá un total de 1584 horas (Cuadro 1 y 2) entre trabajo presencial y autónomo. El programa se desarrollará en un periodo aproximado de 15 meses, distribuidos en 2 periodos académicos (uno de 21 semanas y el segundo de 27 semanas). Se ha programado que las clases se lleven a cabo con 16 horas semanales en promedio (8 horas por cada día, tal como se detalla a continuación:

HORARIO

Sábado: 08:00-13h00 (5 horas)

14h00-17:h00 (3 horas)

Domingo: 08:00-13h00 (5 horas)

14h00-17:h00 (3 horas)

El total de horas del componente docencia (384) más de aprendizaje de prácticas de aplicación y/o experimentación (272), sumarían un total de 656 horas presenciales docentes y como trabajo autónomo, el estudiante deberá cumplir (928) horas, totalizando 1584 (Cuadro 3); mientras que analizadas por campo de formación (Cuadro 4), se tendrían 192 horas por unidad básica, 1056 horas disciplinar, multi e interdisciplinar y 336 horas por unidad de titulación.

Cuadro 1. Carga horario y organización de los aprendizajes Maestría en Contabilidad y Auditoría con mención en Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros

NOMBRE DE ASIGNATURA	UNIDAD ORGANIZACIÓN CURRICULAR	CAMPO DE FORMACIÓN	HORAS DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	HORAS APRENDIZAJE PRÁCTICO EXPERIMENTAL	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	HORAS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	HORAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	HORAS DE TRABAJO DE TITULACIÓN	TOTAL DE HORAS
Contabilidad gerencial	Básica	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Ética y responsabilidad social	Básica	Formación epistemológica	20	20	56	No aplica	Si aplica	No aplica	96
Contabilidad bancaria y Cooperativa	Disciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Contabilidad gubernamental	Disciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Finanzas empresariales	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Estadística	Disciplinar	Investigación avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Metodología de la investigación	Titulación	Investigación avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Auditoría de Control interno	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Auditoría de gestión ambiental y calidad	Interdisciplinar	Formación Epistemológica	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Auditoría financiera	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Gestión de riesgo	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96

Auditoría Tributaria	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Auditoría Forense	Interdisciplinar	Formación Epistemológica	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Procesos de integración de auditoría e informe de auditoría integral	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Planificación de Trabajo de titulación	Titulación	Investigación avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Seminario para el Desarrollo de trabajo de titulación	Titulación	Investigación avanzada	28	28	88	No aplica	No aplica	No aplica	144
TOTAL			384	272	928				1584

Cuadro 2. Carga horario y organización de los aprendizajes Maestría en Contabilidad y Auditoría con mención en Análisis Financiero e inversiones

NOMBRE DE ASIGNATURA	UNIDAD ORGANIZACIÓN CURRICULAR	CAMPO DE FORMACIÓN	HORAS DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	HORAS APRENDIZAJE PRÁCTICO EXPERIMENTAL	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	HORAS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	HORAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	HORAS DE TRABAJO DE TITULACIÓN	TOTAL DE HORAS
Contabilidad gerencial	Básica	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Ética y responsabilidad social	Básica	Formación epistemológica	20	20	56	No aplica	Si aplica	No aplica	96
Contabilidad bancaria y Cooperativa	Disciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Contabilidad gubernamental	Disciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Finanzas empresariales	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Estadísticas	Disciplinar	Investigación avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Metodología de la investigación	Titulación	Investigación avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Auditoría de Control interno	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Auditoría de gestión ambiental y calidad	Interdisciplinar	Formación Epistemológica	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Auditoría financiera	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Gestión de riesgo	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96

Análisis financieros	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Mercados financieros y confidencialidad de la información comercial	Interdisciplinar	Formación Epistemológica	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Gestión de carteras y valoración de activos	Interdisciplinar	Formación Profesional avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Planificación de Trabajo de titulación	Titulación	Investigación avanzada	24	16	56	No aplica	No aplica	No aplica	96
Seminario para el Desarrollo de trabajo de titulación	Titulación	Investigación avanzada	28	28	88	No aplica	No aplica	No aplica	144
TOTAL			384	272	928				1584

Cuadro 3. Resumen horas por componentes de aprendizajes

Semestros	Número de asignaturas	HORAS DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	HORAS APRENDIZAJE PRÁCTICO EXPERIMENTAL	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	TOTAL HORAS
Primero	7	164	116	392	672
Segundo	9	220	156	536	288
Total	16	384	272	928	1584

Cuadro 4. Resumen por campo de formación

Campo	Unidad			Total horas
	Básica	Disciplinar Multi/ Inter disciplinar	Titulación	
Profesional Avanzada	96	768	0	864
Investigación Avanzada	0	96	336	432
Formación Epistemológica	96	192	0	288
Total	192	1056	336	1584

Fuente: Elaborado por los miembros de la comisión de posgrado de la carrera de Administración de Empresas.

2.9. Número de paralelos por cohorte

Dos paralelos

2.10. Número de estudiantes por paralelo

Para determinar el número de estudiantes por paralelo se consideró la infraestructura y equipamiento instalado en la ESPAM MFL, también se tomó en cuenta la demanda a través de la encuesta aplicada a profesionales, estudiantes egresados y los que cursan los tres últimos semestres de la carrera de Administración de Empresas. De esta manera, se definió que la ESPAM cuenta con condiciones para ofertar la maestría a 30 estudiantes por paralelo, garantizándose la calidad del servicio educativo.

La ESPAM MFL previo a la oferta de la maestría, ha seleccionado a un grupo de docentes nacionales y extranjeros experimentados precisamente en las áreas que requieren las asignaturas. En lo referente a las tutorías se pueden dar de manera presencial y virtual, para aquello se dispone de espacios físicos en el edificio de posgrado y así mismo de aulas virtuales, según requerimiento de las asignaturas, y también para la orientación en la elaboración y desarrollo del trabajo de titulación, con una carga inicial de hasta seis trabajos de titulación por docente (Primera cohorte). Se programarán horarios y lugares de atención para la eficaz realización de estas actividades.

2.11. Proyección de la matrícula por años de vigencia del programa

Los programas de posgrado permiten a los profesionales actualizar conocimientos en un área específica que tienen como meta tener una maestría. Se realizó un estudio de pertinencia de la maestría en Contabilidad y Auditoría a profesionales en el área, graduados de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí y a los estudiantes de los tres últimos semestres de la Carrera de Administración de Empresas, en la que se determinó una gran aceptación a la oferta del programa de posgrado antes mencionada, debido a la necesidad que existe en las empresas de nuestro entorno que requieren de profesionales en Contabilidad y Auditoría, para llevar los procesos económicos y financieros de manera correcta. También se ha analizado información estadística de la Senecyt (2022), en donde refleja que en la actualidad existe 117 289 profesionales con títulos de tercer nivel en la provincia de Manabí y de éstos 10 472 son graduados en el área de Contabilidad y Auditoría.

Cuadro 5. Número de graduados de la carrera de Administración de Empresas de la ESPAM MFL

AÑOS	Número de graduados
2016	34
2017	57
2018	85
2019	33
2020	73
2021	17
TOTAL	299

Fuente: Elaborado con base a información por proporcionada por Carrera de Administración de Empresas, ESPAM MFL (2022)

Como se muestra en el detalle del cuadro 5 en la Carrea de Administración de Empresas, hasta el año 2021 hay 299 graduados, cantidad de profesionales que podrían ser futuros aspirantes a la Maestría de Contabilidad y Auditoría con sus respectivas menciones.

Cuadro 6. Cohortes durante años de vigencia del programa de maestría en Contabilidad y Auditoría

Año	Número de paralelos	Número de estudiantes por cohorte
Año 1	2	60
Año 2	2	60
Año 3	2	60
Año 4	2	60
Año 5	2	60
Año 6	2	60
Total	12	360

Fuente: Elaborado por los miembros de la comisión de posgrado de la carrera de Administración de Empresas.

2.12. Resolución del Máximo Órgano Colegiado

Fecha de aprobación: ¿? octubre 2022

Número de resolución: ¿?

2.13. Lugar de ejecución del Programa

Matriz: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López

Dirección: Campus Politécnico: Sitio "El Limón"

Ciudad: Calceta

Provincia: Manabí

País: Ecuador

Email institucional: rectorado@espam.edu.ec

Otro email de referencia: posgradoespam@hotmail.com

Números de teléfono contacto: (05) 3024096

2.14. Convenios

El programa cuenta con convenios de cooperación académica, científica y cultural, para la contratación de profesores que contribuirán con determinadas asignaturas del programa y convenios con instituciones públicas y privadas nacionales que permitirán la realización de prácticas de vinculación y los trabajos de titulación, como, por ejemplo:

Cuadro 6. Convenios

Tipo	Institución	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Objeto	Anexo
Vigente	<p align="center">CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA</p>	26/11/2021	26/11/2025	<p>El presente Convenio Marco de Cooperación Técnica establece las bases generales necesarias para el cumplimiento de los siguientes objetivos: Dar marco y fundamento legal a futuras Cartas de Entendimiento o Convenio Específicos, que sean identificados como intereses comunes, o surjan de proposición de colaboración de una u otra de las partes. Aunar esfuerzos para llevar a cabo acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de LAS PARTES, en las áreas de investigación, extensión, difusión de la cultura, asistencia técnica, administrativa y académica y, en general en todas las demás formas de acción universitaria.</p>	<p align="center">CONVENIO MARCO IICA - ESPAM MFL.pdf</p>
Vigente	<p align="center">CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS</p>	10/11/2021	10/11/2026	<p>El presente Convenio Marco de Cooperación tiene como objeto establecer unir esfuerzos de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de la gestión de productos y servicios en el marco de las atribuciones del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, por un plazo de 5 años, renovables por mutuo acuerdo; con el fin de mejorar las capacidades del talento humano, que promueva mejora de la productividad y la</p>	<p align="center">Convenio CGREG - ESPAM MFL.pdf</p>

				generación de fuentes de emprendimientos y empleo a través de la cooperación interinstitucional en territorio insular, enmarcados en la normativa legal ecuatoriana.	
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE CEIBA FOUNDATION FOR TROPICAL CONSERVATION	22/02/2022	22/03/2023	<p>El objeto de este convenio es promover la cooperación, capacitación, vinculación e investigación en el campo de la biodiversidad y la academia; estimulando y dando el apoyo a proyectos y actividades académicas, investigativas y de conservación, en beneficio de la biodiversidad y la naturaleza, entre estudiantes, profesores de la ESPAM y funcionarios de Ceiba. En particular Ceiba y la ESPAM, promoverán la colaboración en cualquier área de interés mutuo dirigida a perfeccionar las experiencias investigativas y de aprendizajes disponibles para los estudiantes; y las oportunidades de mejoramientos científicos y desarrollo personal y profesional disponible para los miembros del personal académico de la ESPAM y funcionarios de Ceiba.</p> <p>Dentro de los fines que persiguen, Ceiba y la ESPAM, existen coincidencias en cuanto a la necesidad de fortalecer la investigación, la conservación, la ciencia y la tecnología, mediante la cooperación interinstitucional, al amparo del presente convenio.</p>	CONVENIO CEIBA.pdf
Vigente	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA	04/03/2022	04/03/2024	Integrar a la ESPAM MFL en la <i>Red de Formación Profesional en Archivística y Sistemas de Gestión Documental</i> con la	CONVENIO DE COOP. U ANDINA.pdf

	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR			finalidad de impulsar las actividades académicas de colaboración.	
Vigente	ACUERDO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL QUE CELEBRAN LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE MATO GROSSO	03/05/2022	03/05/2027	<p>Este Acuerdo regula la forma y las condiciones en que las partes se proponen desarrollar un programa de cooperación mutua y de intercambio académico, científico y cultural que involucrará áreas de interés mutuo.</p> <p>El programa de cooperación a que se refiere esta cláusula implicará, específicamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Intercambio de información entre los responsables de los trabajos de investigación; 2- Preparación de los programas de investigación; 3- Intercambio de experiencias e información educativa; 4- Intercambio de profesores, estudiantes, expertos y personal administrativo; 5- Presencia recíproca en debates, conferencias y simposios de interés mutuo; 6- Realización de prácticas que pueden cubrir todas las categorías de la comunidad académica; 	CONVENIO MATO GROSSO_ESPAÑOL.pdf
Vigente	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE RIO PLÁTANO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA	25/01/2022	25/01/2025	Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones, promoviendo la realización de actividades de interés y beneficio mutuo a través de SERVICIOS COMUNITARIOS, con el propósito de ampliar conocimientos y mejorar la formación	CONVENIO ASOGARIOPLA-ESPAM MFL.pdf

				<p>de estudiantes de la ESPAM – MFL, así como del personal técnico y administrativo de LA INSTITUCIÓN y la beneficiaria.</p> <p>Permitir que los estudiantes de ESPAM MFL realicen proyectos específicos de LABOR COMUNITARIA ESTUDIANTIL en la INSTITUCIÓN, cuyo rubro o giro se adecua a los estudios cursados por el estudiante. Estos trabajos estarán enmarcados en Términos de Referencia en el que se establecerán claramente los objetivos, alcances, productos y resultados esperados. Esto permitirá al estudiante poner a prueba sus conocimientos dentro de la práctica profesional específica, dando cumplimiento al Reglamento de Cumplimiento de Servicios Comunitarios y presta un servicio efectivo a la Comunidad.</p>	
Vigente	<p>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SATHYA SAI DE BAHÍA DE CARÁQUEZ</p>	26/01/2022	26/01/2026	<p>Implementar talleres colaborativos interinstitucionales para fortalecer las competencias de Valores Humanos, metodológicos y didácticas para la enseñanza de las áreas básicas del conocimiento, direccionados a los Docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Sathya Sai.</p>	<p>CONVENIO_SATHYA SAI20220214_1411 1234.pdf</p>
Vigente	<p>CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO</p>	17/09/2020	17/09/2024	<p>Establecer condiciones de cooperación científica, tecnológica y cultural, mediante la realización de programas y proyectos conjuntos de conformidad con las competencias y áreas de conocimientos de cada institución, prevaleciendo el fortalecimiento de las funciones sustantivas,</p>	<p>UNIVERSIDAD TÈCNICA DE BABAHOYO.pdf</p>

				como son la academia, la investigación y la vinculación efectiva con la sociedad.	
Vigente	<p align="center">CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA QUINTA ELSA DEL CARMEN HOSTERÍA & SPA.</p>	30/03/2021	30/03/2025	<p>Establecer relaciones de colaboración mutua para realizar proyectos de Investigación, Transferencia Tecnológica y Vinculación con la Comunidad; realización de prácticas, pasantías de los estudiantes de pregrado y posgrado y el desarrollo de tesis de grado, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con los fines y objetivos de las instituciones intervinientes.</p> <p>Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL; y, sus Carreras de Turismo; Computación; Administración Pública; y, Administración de Empresas a través de la máxima autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo proyectos de investigación en vinculación con la Comunidad.</p> <p>Vincular a las y los estudiantes de la Carrera de Turismo; Computación; Administración Pública; y, Administración de Empresas de la ESPAM MFL, a las actividades de la QUINTA ELSA DEL CARMEN, a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la “ESPAM MFL”, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los</p>	<p align="center">CONVENIO QUINTA ELSA DEL CARMEN HOSTERÍA Y SPA..pdf</p>

				lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.	
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS – INIAP	15/04/2021	15/04/2026	El convenio tiene por objeto, Desarrollar actividades y proyectos, de investigación científica, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, de conformidad con las competencias y áreas de conocimiento de cada institución.	CONVENIO MARCO ENTRE LA ESPAM MFL Y EL INIAP.pdf
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE.	28/07/2021	28/07/2026	El construir una alianza estratégica entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, en el marco de la identificación de finalidades, amplia cooperación, y de responsabilidades compartidas, para ejecución de proyectos a través de la suscripción de convenios específicos en los que se detallarán las obligaciones patrimoniales y presupuestarias de las participantes, para la consecución del objeto del presente convenio marco, orientadas al mejoramiento del estilo y condiciones de vida de la población del Cantón Sucre.	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ESPAM MFL Y GAD SUCRE20210811_11045320.pdf
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y/O PASANTÍAS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO Y/O PROYECTOS E INVESTIGACIÓN EN	12/11/2019	12/11/2023	Establecer relaciones de colaboración mutua para realizar proyectos de Investigación, Transferencia Tecnológica y Vinculación con la Comunidad; realización de prácticas, pasantías de los estudiantes de pregrado y posgrado de la ESPAM MFL y el desarrollo de tesis de grado, prestación de servicios y	CONVENIO GAD PARROQUIAL RURAL MEMBRILLO.pdf

	<p>VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, QUE CELEBRAN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ “MANUEL FÉLIX LÓPEZ”, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “MEMBRILLO” DEL CANTÓN BOLÍVAR</p>			<p>demás actividades relacionadas con los fines y objetivos de las instituciones intervinientes. Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL; y, sus Carreras de Turismo; Computación; Administración Pública; y, Administración de Empresas a través de la máxima autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo proyectos de investigación en vinculación con la Comunidad.</p> <p>Vincular a las y los estudiantes de la Carrera de Turismo; Computación; Administración Pública; y, Administración de Empresas de la ESPAM MFL, a las actividades de el GAD PARROQUIAL DE MEMBRILLO, a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la “ESPAM MFL”, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.</p>	
Vigente	<p>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JAMA</p>	22/10/2020	22/10/2025	<p>Delinear estratégica de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jama, y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, que permitan a las dos instituciones desarrollar actividades conjuntas de ejecución de prácticas pre profesionales,</p>	<p>CONVENIO GAD DE JAMA.pdf</p>

				<p>pasantías, proyectos de vinculación con la comunidad y fortalecimiento de la educación continua, los mismos que se ejecutaran con docentes, estudiantes de pregrado y posgrado y personal técnico de las entidades intervinientes.</p> <p>Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL y sus Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública, con GAD Municipal del Cantón Jama, a través de la Máxima Autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo del cantón Jama, impulsando proyectos e investigación en vinculación con la comunidad y programas de Carácter Administrativos, financieros, turísticos, agroindustriales, desarrollo social, protección y gestión agrícola, ganadero, avícola, pecuaria y ambiental.</p>	
Vigente	<p>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CANTÓN BOLÍVAR</p>	02/07/2021	02/07/2024	<p>Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones, promoviendo la realización de actividades de interés y beneficio mutuo a través de SERVICIOS COMUNITARIOS, con el propósito de ampliar conocimientos y mejorar la formación de estudiantes de la ESPAM – MFL, así como del personal técnico y administrativo de LA INSTITUCIÓN y la beneficiaria.</p>	<p>CONVENIO ESPAM-ASOGABO.pdf</p>

Vigente	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL – FIDES	25/09/2020	25/09/2023	Tiene por objeto llevar a efecto proyectos de colaboración mutua tanto de vinculación e investigación.	CONVENIO ESPAM MFL Y LA FUNDACIÓN FIDES.pdf
Vigente	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D06-JUNÍN-BOLÍVAR-EDUCACIÓN	30/11/2020	30/11/2024	La ESPAM MFL y el DISTRITO DE EDUCACIÓN 13D06, acuerda, dentro de este convenio, implementar talleres colaborativos interinstitucionales para fortalecer las competencias metodológicas y didácticas para la enseñanza de las áreas básicas del conocimiento, direccionados a los Docentes de bachillerato del Distrito Educativo 13D06 Junín Bolívar.	CONVENIO ESPAM MFL Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D06-JUNÍN-BOLÍVAR.pdf
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PICHINCHA	03/09/2018	03/09/2023	<p>Delinear estratégica de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pichincha, y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, que permitan a las dos instituciones desarrollar actividades conjuntas de ejecución de prácticas pre profesionales, pasantías, proyectos de vinculación con la comunidad y fortalecimiento de la educación continua, los mismos que se ejecutaran con docentes, estudiantes de pregrado y posgrado y personal técnico de las entidades intervinientes.</p> <p>Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL y sus Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública, con GAD</p>	CONVENIO ENTRE LA ESPAM Y EL GAD DE PICHINCHA.pdf

			<p>Municipal del Cantón Pichincha, a través de la Máxima Autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo del cantón Pichincha, impulsando proyectos e investigación en vinculación con la comunidad y programas de Carácter Administrativos, financieros, turísticos, agroindustriales, desarrollo social, protección y gestión agrícola, ganadero, avícola, pecuaria y ambiental.</p> <p>Vincular a las y los estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la ESPAM MFL, a las actividades del "GAD del Cantón Pichincha", a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la ESPAM MFL, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.</p> <p>Motivar la participación de estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración</p>	
--	--	--	---	--

				<p>Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, para que realicen sus horas de vinculación con la comunidad y/o prácticas pre profesionales de pregrado y de posgrado e investigación en vinculación con la Comunidad; y, otros propios de sus actividades, en los diferentes departamentos y áreas del “GAD Municipal del Cantón Pichincha”; y,</p> <p>Establecer un proceso sostenido, dinámico y evaluable que permita a los estudiantes regulares de últimos semestres de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, efectúen prácticas pre profesionales o pasantías y de posgrado y/o proyectos e investigación en vinculación con la Comunidad en el “GAD Municipal del Cantón Pichincha”, que les permitan en lo posterior desenvolverse en la aplicación práctica de lo que será su profesión, mantener contacto con el desarrollo de las ciencias, así como también conocer el ritmo y la intensidad de la jornada laboral en la institución.</p>	
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL	04/08/2020	04/08/2025	Tiene por objeto establecer un marco de cooperación interinstitucional para llevar adelante iniciativas de interés y conveniencia	CONVENIO ENTRE LA ESPAM MFL Y EL

	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA - MAG			mutua, en los campos de cooperación social, académica, vinculación a la comunidad, científica, tecnológica y económica, tales como programas, proyectos, actividades de formación continua, investigación, entre otras.	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GAN.pdf
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE	30/10/2019	30/10/2024	<p>Delinear estratégica de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, que permitan a las dos instituciones desarrollar actividades conjuntas de organizar proyectos de vinculación así como actividades enmarcadas en los aspectos académicos para la ejecución de prácticas pre profesionales, pasantías, proyectos de vinculación con la comunidad y fortalecimiento de la educación continua, los mismos que se ejecutaran con docentes, estudiantes de pregrado y posgrado y personal técnico de las entidades intervinientes.</p> <p>Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL y sus Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública, con GAD Municipal del Cantón Sucre, a través de la Máxima Autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo del cantón Sucre, impulsando proyectos e investigación en vinculación con la comunidad</p>	convenio entre la ESPAM MFL y el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE.pdf

			<p>y programas de Carácter Administrativos, financieros, turísticos, agroindustriales, desarrollo social, protección y gestión agrícola, ganadero, avícola, pecuaria y ambiental.</p> <p>Vincular a las y los estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la ESPAM MFL, a las actividades del "GAD del Cantón Sucre", a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la ESPAM MFL, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.</p> <p>Motivar la participación de estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", para que realicen sus horas de vinculación con la comunidad y/o prácticas pre profesionales de pregrado y de posgrado</p>	
--	--	--	--	--

				<p>e investigación en vinculación con la Comunidad; y, otros propios de sus actividades, en los diferentes departamentos y áreas del “GAD Municipal del Cantón Sucre”; y,</p> <p>Establecer un proceso sostenido, dinámico y evaluable que permita a los estudiantes regulares de últimos semestres de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, efectúen prácticas pre profesionales o pasantías y de posgrado y/o proyectos e investigación en vinculación con la Comunidad en el “GAD Municipal del Cantón Sucre”, que les permitan en lo posterior desenvolverse en la aplicación práctica de lo que será su profesión, mantener contacto con el desarrollo de las ciencias, así como también conocer el ritmo y la intensidad de la jornada laboral en la institución.</p>	
Vigente	<p>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES O PASANTÍAS DE ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO Y/O PROYECTOS E INVESTIGACIÓN EN VINCULACIÓN CON LA</p>	28/07/2020	28/07/2025	<p>Construir una alianza estratégica entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tosagua, y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, en el marco de la identificación de finalidades, amplia cooperación, y de responsabilidades compartidas.</p>	<p>CONVENIO ENTRE LA ESPAM MFL Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA.pdf</p>

	<p>COMUNIDAD, QUE CELEBRAN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ “MANUEL FÉLIX LÓPEZ”; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA.</p>		<p>Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL y sus Carreras de Turismo, Administración Pública, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, y, Administración de Empresas, con GAD Municipal del Cantón Tosagua, a través de la Máxima Autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo del Cantón Tosagua, impulsando proyectos y programas de Carácter Administrativos, financieros, turísticos, agroindustriales, desarrollo social, protección y gestión agrícola, ganadero, avícola, pecuaria y ambiental.</p> <p>Vincular a las y los estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la ESPAM MFL, a las actividades del "GAD del Cantón Tosagua", a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la ESPAM MFL, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.</p>	
--	--	--	--	--

				<p>Motivar la participación de estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", para que realicen sus horas de vinculación con la comunidad y/o prácticas pre profesionales de pregrado y de posgrado e investigación en vinculación con la Comunidad; y, otros propios de sus actividades, en los diferentes departamentos y áreas del "GAD Municipal del Cantón Tosagua"; y,</p> <p>Establecer un proceso sostenido, dinámico y evaluable que permita a los estudiantes regulares de últimos semestres de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", efectúen prácticas pre profesionales o pasantías y de posgrado y/o proyectos e investigación en vinculación con la Comunidad en el "GAD Municipal del Cantón Tosagua", que les permitan en lo posterior desenvolverse en la aplicación práctica de lo que será su profesión, mantener contacto con el desarrollo de las ciencias, así como</p>	
--	--	--	--	--	--

				también conocer el ritmo y la intensidad de la jornada laboral en la institución.	
Vigente	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON CTSA S.A. CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA TRIPULANTES DE CABINAS Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS	22/2019	22/2023	Establecer relaciones de colaboración mutua para realizar proyectos de Investigación, Transferencia Tecnológica y Vinculación con la comunidad; realización de prácticas, pasantías de los estudiantes de pregrado y posgrado y el desarrollo de tesis de grado, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con los fines y objetivos de las instituciones intervinientes.	CONVENIO CTSA S.A. CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA TRIPULANTES DE CABINAS Y SERVICIOS AEROPORTUARIO S.pdf
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES O PASANTÍAS DE ESTUDIANTES DE POSGRADO Y/O PROYECTOS E INVESTIGACIÓN EN VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, QUE CELEBRAN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ “MANUEL FÉLIX LÓPEZ”; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JUNIN.	28/07/2020	28/07/2025	<p>Construir una alianza estratégica entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Junín, y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, en el marco de la identificación de finalidades, amplia cooperación, y de responsabilidades compartidas.</p> <p>Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL y sus Carreras de Turismo, Administración Pública, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniera Agrícola, y, Administración de Empresas, con GAD Municipal del Cantón Junín, a través de la Máxima Autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo del Cantón Junín, impulsando proyectos y programas de Carácter Administrativos, financieros, turísticos, agroindustriales, desarrollo social, protección</p>	CONVENIO ESPAM MFL y MUNICIPIO DE JUNÍN, pdf

			<p>y gestión agrícola, ganadero, avícola, pecuaria y ambiental.</p> <p>Vincular a las y los estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la ESPAM MFL, a las actividades del "GAD del Cantón Junín", a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la ESPAM MFL, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.</p> <p>Motivar la participación de estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", para que realicen sus horas de vinculación con la comunidad y/o prácticas pre profesionales y de posgrado; y, otros propios de sus actividades, en los diferentes departamentos y áreas del "GAD Municipal del Cantón Junín"; y,</p>	
--	--	--	---	--

				Establecer un proceso sostenido, dinámico y evaluable que permita a los estudiantes regulares de últimos semestres de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, efectúen pasantías o prácticas pre profesionales y de posgrado en el “GAD Municipal del Cantón Junín”, que les permitan en lo posterior desenvolverse en la aplicación práctica de lo que será su profesión, mantener contacto con el desarrollo de las ciencias, así como también conocer el ritmo y la intensidad de la jornada laboral en la institución.	
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.	25/08/2021	25/08/2023	Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio es establecer el marco general de las relaciones de cooperación interinstitucional entre la SUPERCIAS; y, la ESPAM MFL, a través de la planeación, programación y realización de actividades conjuntas encaminadas a la formación académica y profesional, y a la investigación científica, que beneficien a las partes y permitan contribuir en la construcción de soluciones para los problemas del país y de la sociedad ecuatoriana.	CONVENIO ENTRE LA ESPAM MFL Y LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS .pdf
Vigente	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE	10/09/2021	10/09/2023	Desarrollar y coordinar acciones vinculadas a ejecutar planes, programas y proyectos en emprendimiento, investigación, capacitación	CONVENIO CÁMARA DE COMERCIO

	INVESTIGACIÓN; CAPACITACIÓN; PRÁCTICAS PREPROFESIONALES; Y, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON “LA CÁMARA DE COMERCIO ECUADOR SHANGHAI CHINA			e innovación para fortalecer a emprendedores, empresarios y de la comunidad en general.	CHINA – ESPAM.pdf
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN VICENTE	13/08/2021	13/08/2026	<p>Construir una alianza estratégica entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Vicente, y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, en el marco de la identificación de finalidades, amplia cooperación, y de responsabilidades compartidas.</p> <p>Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL y sus Carreras de Turismo, Administración Pública, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, y, Administración de Empresas, con GAD Municipal del Cantón San Vicente, a través de la Máxima Autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo del Cantón San Vicente, impulsando proyectos y programas de Carácter Administrativos, financieros, turísticos, agroindustriales, desarrollo social, protección y gestión agrícola, ganadero, avícola, pecuaria y ambiental.</p>	CONVENIO GAD SAN VICENTE Y ESPAM MFL.pdf

			<p>Vincular a las y los estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la ESPAM MFL, a las actividades del "GAD del Cantón San Vicente", a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la ESPAM MFL, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.</p> <p>Motivar la participación de estudiantes de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", para que realicen sus horas de vinculación con la comunidad y/o prácticas pre profesionales de grado y de posgrado; y, otros propios de sus actividades, en los diferentes departamentos y áreas del "GAD Municipal del Cantón San Vicente"; y,</p> <p>Establecer un proceso sostenido, dinámico y evaluable que permita a los estudiantes</p>	
--	--	--	---	--

				regulares de últimos semestres de las Carreras de Turismo, Computación, Medicina Veterinaria, Agroindustrias, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Administración Pública de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, efectúen pasantías o prácticas pre profesionales y de posgrado en el “GAD Municipal del Cantón San Vicente”, que les permitan en lo posterior desenvolverse en la aplicación práctica de lo que será su profesión, mantener contacto con el desarrollo de las ciencias, así como también conocer el ritmo y la intensidad de la jornada laboral en la institución.	
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA FUNDACIÓN “VIDA EN LIBERTAD”	18/08/2021	18/08/2026	Desarrollar y coordinar acciones vinculadas a ejecutar planes, programas y proyectos en emprendimiento, investigación, capacitación e innovación para fortalecer la rehabilitación y reinserción social de las personas que permanecen en regímenes cerrado o abierto por disposición de autoridad competente.	CONVENIO VIDA EN LIBERTAD Y ESPAM.pdf
Vigente	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO	19/08/2021	19/08/2026	Establecer relaciones para la realización en común de actividades de extensión tanto de formación que, redunden en beneficio de las instituciones participantes y contribuyan al cumplimiento de sus fines e intereses de desarrollo interinstitucional.	CONVENIO AGROCALIDAD Y ESPAM MFL.pdf
Vigente	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN	04/06/2021	04/06/2025	Establecer la cooperación interinstitucional entre la ESPAM MFL y sus Carreras de	CONVENIO CHA

	<p style="text-align: center;">INTERINSTITUCIONAL CON CHAQUINIAN ECUADOR TOURS S.A. QUITO</p>		<p>Turismo, Computación, Administración Pública y Privada, a través de la Máxima Autoridad, con el fin de fomentar la participación mancomunada en el desarrollo proyectos e investigación en vinculación con la Comunidad.</p> <p>Vincular a las y los estudiantes de la Carrera de Turismo, Computación, Administración Pública y Privada de la ESPAM MFL, a las actividades del CHAQUINIAN ECUADOR TOURS S.A., a fin de complementar su formación académica, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la “ESPAM MFL”, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculado a su futura profesión y cumplir con el requisito previo a la obtención del título, contemplado en el Art. 87 de la LOES, de conformidad con los lineamientos generales contemplados en el Reglamento del Régimen Académico.</p>	<p>QUINI AN.pd f</p>
--	--	--	--	------------------------------

2.15. Costos

Los rubros que cancelará cada estudiante se detallan en el cuadro 8; el proceso de admisión inicia con la preinscripción y recepción de documentación para su respectivo análisis, en lo posterior se evalúa y comunica a los estudiantes favorecidos para el ingreso al programa, quienes deberán cancelar el valor de la matrícula y de colegiatura, al inicio de cada semestre en la modalidad acordada

Cuadro 7: Distribución de rubros

DETALLE	VALORES
Admisión	\$ 100,00
Matrícula	\$ 300,00
Colegiatura	\$ 2600,00
TOTAL POR ESTUDIANTE	\$ 3.000

Fuente: Elaborado por los miembros de la comisión de posgrado de la carrera de Administración de Empresas.

Cuadro 8. Información financiera

DETALLE	VALORES
Admisión	\$ 100,00
Matrícula	\$ 400,00
Colegiatura	\$ 2.500,00
TOTAL POR ESTUDIANTE	\$ 3.000,00
Número de Estudiantes por cohorte	60
Total Ingreso por cohorte	\$ 80.000,00

DESGLOSE	Administración central imputado al programa	Provisión de Educación Superior	Fomento y desarrollo científico y tecnológico (Investigación)	Vinculación con la Sociedad	Total
GASTO CORRIENTE					
GASTO EN PERSONAL	\$ 103.360,00	\$ 0,00	\$ 42.000,00	\$ 6.500,00	\$ 151.860,00
Administrativo/ no docente	\$ 18.900,00				\$ 18.900,00
Profesores e Investigadores	\$ 46.560,00		\$ 42.000,00	\$ 0,00	\$ 88.560,00
Bienes y servicios de consumo	\$ 10.800,00			\$ 6.500,00	\$ 17.300,00
Becas y ayudas financieras	\$ 18.000,00				\$ 18.000,00
Otros gastos corrientes	\$ 9.100,00				\$ 9.100,00
INVERSIÓN	\$ 14.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.200,00
Infraestructura	\$ 0,00				\$ 0,00
Equipos y Mobiliario	\$ 4.200,00				\$ 4.200,00
Equipamiento computacional	\$ 6.000,00				\$ 6.000,00
Biblioteca	\$ 4.000,00				\$ 4.000,00
TOTAL GENERAL	\$ 117.560,00	\$ 0,00	\$ 42.000,00	\$ 6.500,00	\$ 166.060,00

Total Costo por cohorte (60 estudiantes)	\$ 180.000,00
Total Presupuesto correspondiente a una cohorte de dos paralelos	\$ 166.060,00
Diferencia entre Valor Recibido vs Valor Cancelado por Gastos Corriente*	\$ 13.940,00

Descripción general del programa

Maestría Profesional: El programa estará dirigido al mejoramiento continuo de los profesionales en Contabilidad y Auditoría y áreas a fines.

2.16. Objetivos del Programa

2.16.1 Objetivo General

- Formar profesionales de cuarto nivel en el campo de la contabilidad y auditoría integral, con capacidades prácticas para el diagnóstico y mitigación de riesgos financieros, así como la detección de oportunidades de inversiones inherentes a la operatividad de la empresa, mediante la medición, control, análisis y monitoreo de las actividades legales, económicas y de gestión, que aporten a la toma de decisiones en la gestión empresarial con sentido crítico y ético.

2.16.2. Objetivos Específicos:

SABERES

- Desarrollar en los estudiantes capacidades teóricas, técnicas y metodológicas que le incentiven a la investigación de conceptos, principios, herramientas e instrumentos para la mitigación de riesgos operativos, financieros y la detección de oportunidades de inversión.

APRENDIZAJE

- Proveer de conocimientos a los involucrados en el área de Contabilidad y Auditoría Integral que ayuden a las organizaciones a enfrentar riesgos financieros y operativos, así como en la toma de decisiones en nuevas inversiones, aportando al cumplimiento de los objetivos locales, mediante la resolución de problemas del entorno local y nacional.

PERTINENCIA

- Utilizar herramientas e instrumentos de análisis financieros, así como de gestión de riesgos para la creación de un modelo de gestión que reduzca los riesgos operativos y financieros empresariales, de tal manera que le faculte al maestrante conocer, vivenciar, evaluar y controlar situaciones críticas de las organizaciones y buscar nuevas inversiones y opciones de financiamiento.

INTERCULTURALIDAD

- Fomentar en los maestrantes la ética profesional, el liderazgo, el respeto hacia la comunidad mediante la responsabilidad social empresarial y la integración intercultural, con bases de igualdad y equilibrio armónico para enfrentar con profesionalismo los riesgos operativos y financieros que atraviesan las empresas en su entorno y aprovechar las opciones de inversiones.

•

2.17. Requisitos y Perfil de Ingreso

- Para poder acceder al programa de Maestría en Contabilidad y Auditoría mención en Riesgos Operativos y Financieros y Maestría en Contabilidad y Auditoría mención en Análisis Financieros e Inversiones, se analizará la formación profesional obtenida del aspirante (conocimientos básicos relacionados al programa), con base a los lineamientos definidos por la ESPAM MFL (pruebas de actitud y aptitud, entrevistas, hoja de vida, entre otros) a través de la Dirección de Posgrado y Formación Continua de la institución y el Reglamento de Admisión a los programas de posgrados.

Requisitos:

- Copia a color de la cédula de identidad y certificado de votación.

- Copia a color notariada del título de tercer nivel registrado en la SENESCYT. En caso de que el título lo haya obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo debidamente apostillado o legalizado por vía consular. La ESPAM MFL realizará el proceso de verificación.
- Copia a color de la impresión del registro del título de tercer nivel (página web SENESCYT)

Perfil de ingreso:

Profesionales con el título académico de tercer nivel en Contabilidad y Auditoría y a fines, también podrán acceder al programa profesionales en otras titulaciones que acrediten experiencia relacionada en el área de Contabilidad y Auditoría.

2.18. Perfil de Egreso:

El maestrante en Contabilidad y Auditoría habrá adquirido las competencias generales, el conocimiento profesional y las herramientas necesarias para:

1. Comprender y aplicar la contabilidad y auditoría teorías, principios, normas y estándares internacionales, que permitan mitigar riesgos financieros y realizar nuevas inversiones. **SABER.**
2. Aplicar, analizar y evaluar la situación financiera y riesgos en las empresas tanto públicas como privadas, desde su identificación, control contable hasta su mitigación y monitoreo. **SABER HACER**
3. Seleccionar las herramientas financieras necesarias para analizar la situación económica y riesgos operativos y financieros de una empresa. **SABER CONOCER.**
4. Demostrar competencia profesional en Contabilidad y Auditoría, aplicando principios éticos y personales. **SER**

La formación profesional alcanzada de manera integral, permitirá que participe de manera proactiva en las áreas a fines, con la capacidad de realizar trabajos contables y de auditoría con responsabilidad y ética personal-profesional.

El profesional también puede desenvolverse en los siguientes campos

Teórico

-Aplica conocimientos teóricos financieros y contables, que le permitirán desempeñarse en el área contable y de auditoría.

-Analiza la normativa contable y financiera vigente, para ser aplicada en los procesos

financieros de las empresas.

-Utiliza las herramientas financieras y contables adecuadas para mitigar los riesgos que se enfrentan diariamente las organizaciones.

-Monitorea, controla y audita los procesos contables, con la finalidad de reducir riesgos operativos y financieros en las empresas.

-Analiza la situación financiera de las empresas con el objetivo de realizar nuevas inversiones que sean productiva.

Profesional:

-Identifica los riesgos operativos y financieros de la empresa y busca soluciones pertinentes.

-Conoce y aplica técnicas de control interno para la identificación y valoración de riesgos que pueden afectar el logro de objetivos planteados por una organización.

-Asesora al Administrador sobre las inversiones financieras que debería realizar la empresa.

-Diseña y ejecuta planes y programas de Auditoría de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y criterios profesionales.

Investigativo:

-Realiza proyectos integradores y prácticas de vinculación compartiendo conocimientos del área contable y de auditoría en diferentes empresas.

-Utiliza plataformas virtuales, contables y herramientas contables y de auditoría para el proceso de la información.

-Aplica estrategias que le permiten mejorar procesos contables y de auditoría

-Asesora a las organizaciones para enfrentar los riesgos operativos y financieros y elabora propuestas de acción para nuevas inversiones.

Axiológico:

- Forma al profesional desde la perspectiva étnico-cultural con base al conocimiento científico, tecnológico y saberes ancestrales.

- Se desarrolla en los maestrantes la ética profesional, responsabilidad social y el respeto a los derechos y principios constitucionales y administrativos.

- Fomenta desde la interculturalidad la toma de decisiones oportunas, claras y transparentes sobre la situación financiera de la empresa y las posibles soluciones.

2.19. Unidad de Titulación:

La unidad de titulación comprende 336 horas de dedicación del estudiante; está integrada por tres asignaturas: **Metodología de la investigación científica** (96 horas, de las cuales 40 asistidas por el profesor), **Planificación de Trabajo de Titulación** (96 horas, de las cuales 40 acompañas del profesor), **Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Titulación** (144 horas, de ellas 56 con el profesor). Este último plantea dos opciones (Proyecto de investigación y artículo profesional de alto nivel).

El trabajo de titulación deberá ser sustentado en público en cualquiera de sus dos variantes:

- Proyecto de investigación (Informe de investigación)
- Artículo profesional de alto nivel

El **Informe de investigación** es el documento final que evidencia los resultados obtenidos de una investigación, en que se ha realizado un proceso de planificación y ejecución de alguna problemática. Para Ceballos (2009) manifiesta que la fase final del informe tiene lugar a procedimientos y hallazgos que deben estar reflejados en un documento de carácter científico, opción de titulación se regirá según formatos y Reglamento de la unidad de titulación de posgrado de la ESPAM MFL

Por **artículo profesional de alto nivel**, se entiende el informe escrito que de manera inédita presenta los resultados de una investigación científica que es novedosa y aporta al desarrollo de la ciencia o campo específico del conocimiento que aborda y por su relevancia, es aceptado para publicar en revistas con alto factor de impacto.

Para el avance en la elaboración de la propuesta y desarrollo del trabajo de titulación se contará con tutores cada uno con un máximo de 3 trabajos por paralelo de acuerdo con el

Reglamento de Régimen Académico, quienes orientarán la propuesta hasta la culminación exitosa del mismo y de un tribunal que analiza el rigor científico y tecnológico de dicha propuesta, todo este procedimiento consta en el Reglamento de la unidad de titulación de posgrado de la ESPAM MFL.

2.20. Pertinencia:

El programa de maestría a través de sus contenidos, proceso de vinculación, de investigación se articula de manera directa con los siguientes ejes y objetivos del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

Eje Económico

Objetivo 1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.

Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones, y modernización del sistema financiero nacional.

Objetivo 4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.

Eje Social

Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Los mismos que se recogen en el Cuadro 9, dando respuesta a la LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN institucional “Desarrollo humano, administrativo y empresarial”, la que deriva los siguientes grupos de investigación:

- Política Pública y de Desarrollo Local Sustentable
- Estudios organizacionales de la gestión pública y privada y desarrollo empresarial
- Ciencias Educativas

Estos grupos de investigación apoyan los siguientes programas:

- Fortalecimiento del desarrollo local sostenible de Manabí.
- Contribución a la mejora de la gestión en las organizaciones públicas y

- privadas.
- Desarrollo de líneas base y metodologías para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Cuadro 9. Vinculación de la maestría con objetivos del Plan de creación de Oportunidades 2021-2025

Ejes	Objetivos	Políticas
Eje Económico	Objetivo 1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	Pol 1.1. A7. Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.
	Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones, y modernización del sistema financiero nacional.	2.2. Promover un adecuado entorno de negocios que permita la atracción de inversiones y las asociaciones público-privadas.
	Objetivo 4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.2. Fomentar un sistema tributario simple, progresivo, equitativo y eficiente, que evite la evasión y elusión fiscal y genere un crecimiento económico sostenido.
Eje social	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1 Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.
	Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia, promoviendo la investigación de alto impacto.

Fuente: Adaptado del Plan de Creación de oportunidades 2021-2025 por los miembros de la comisión de posgrado de la carrera de Administración de Empresas

El programa de maestría se fundamenta epistemológicamente en el modelo Contable y el Programa de Auditoría. El mismo que se basa en el dominio crítico de teorías, enfoques y prácticas modernas de Contabilidad y Auditoría, necesarias para el correcto desempeño de las diferentes actividades de las empresas en sus diversas formas de organización, vinculadas a las necesidades de su macro entorno.

Pérez (2014), cita a Cañibano (1976) en donde indica que:

El método contable consiste en un conjunto de postulados y premisas subsidiarias que permite someter a observación la realidad económica, expresar en un lenguaje convenido los aspectos cualitativos y cuantitativos de dicha observación conforme a unas reglas que garantizan un determinado grado de objetividad, y procesar la información resultante siguiendo unos criterios que permitan obtener estados sintéticos que contengan agregados relevantes (p.130).

“Los mercados financieros han evolucionado con las tecnologías de la información, la competencia global, la ingeniería financiera y la administración de riesgos que han innovado en la estructura de productos para satisfacer las necesidades de inversionistas y emisores”(Climent y Gómez, 2021, p. 2) Una correcta contabilidad en una empresa permite determinar su situación real financiera y los resultados económicos, lo cuales mediante la utilización de herramientas contables se pueden aplicar indicadores que facilitan el análisis financiero para la correcta toma de decisiones de los administradores.

Toda empresa debe conocer su condición económica y financiera para identificar los problemas existentes, variaciones importantes y los factores que los ocasionan, para ello debe disponer de herramientas apropiadas que le permitan detectar los errores y aplicar los correctivos adecuados, predecir el futuro y lograr una planeación más idónea (Nava, 2009, p. 607)

Es de mucha utilidad realizar un análisis financiero que determine las posibles causas de los problemas económicos por la que atraviesa una empresa, los cuales permiten mejorar, corregir, y fortalecer criterios para la correcta toma de decisiones para la empresa.

En relación con los programas de auditoría Veloz et al, (2017) menciona que:

El programa de auditoría con enfoque financiero, tiene como objetivo verificar la exactitud y veracidad de los registros contables, realizando procedimientos como: arqueos de caja, conciliaciones bancarias, verificación de saldos, constataciones físicas. El programa de auditoría de control interno, tiene el objetivo de verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados a través de componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo; estableciendo los niveles de riesgo, a los controles. (p.52)

“La auditoría, desde sus orígenes, ha sido considerada una actividad profesional orientada a la identificación de fraudes mediante el examen de los estados financieros en las organizaciones”(López et al, 2018, p. 81). Las empresas enfrentan constantemente riesgos en diferentes áreas administrativas, financieras y operativas, por lo tanto, es necesario tratar de mitigarlos a tiempo con responsabilidad. Para esto el control es muy importante dentro de estos procesos, porque ayuda a detectar irregularidades para ser corregidos por el bien de la organización. El rol de una auditoría es hacer cumplir las normas de control interno, para poder lograr los objetivos y metas trazadas por la organización. La auditoría abarca los procesos de cumplimiento legal, de control interno, tributarios, financieros, ambientales, forenses, operativos y administrativos, para que todo funcione correctamente y se eviten riesgos a futuro. El conectivismo se fundamenta en el modelo pedagógico de la ESPAM MFL que es un documento productivo, desarrollador y profesionalizante. En la actualidad, la educación ha tenido que adaptarse a los cambios relacionados con la tecnología, y hacerla parte de sus actividades en la docencia, en la que se manejan bases de datos, hojas de cálculos, presentaciones en línea, foros, chats, video conferencias, instrumentos de recolección de datos (encuestas) en línea, búsqueda bibliográfica virtual, entre otros.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación han sido implementadas en la ESPAM MFL, que cuenta con la infraestructura necesaria para que docentes y maestrantes las utilicen para el desarrollo de la maestría en Contabilidad y Auditoría y sus respectivas menciones. La universidad posee disponibilidad de internet para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, equipos y laboratorios de computación para los estudiantes, bibliotecas físicas y virtuales, lo que aporta al buen desarrollo de las unidades de Docencia, Investigación y Vinculación.

Enfoque metodológico para la convergencia de medios

La convergencia educativa es una metodología que origina cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI, “para los profesores universitarios este escenario de revisión integral de la estructura del sistema universitario debería ser una oportunidad para evidenciar la necesidad de la formación y demandar maneras y formas para su institucionalización y puesta en práctica” (Rodríguez, 2009, p. 21), porque se trata de utilizar de manera conjunta los procesos de metodologías tradicionales con los tecnológicos, el cual da un replanteamiento al campo educativo.

Las TICs son herramientas fundamentales en el desarrollo de la Maestría en Contabilidad y Auditoría y sus respectivas menciones, por ser de modalidad semi presencial será indispensable

utilizarlas, así mismo los componentes tecnológicos están relacionados con las asignaturas de la maestría y los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las siguientes etapas:

- Adquisición de conocimientos y competencias profesionales, mediante bibliotecas digitales, libros digitales, plataformas virtuales, laboratorios de computación entre otros.
- Aplicación de conocimientos en las asignaturas, mediante las NTIC's, utilizando herramientas digitales como la elaboración de presentaciones, foros, cuestionarios, etc.
- Difusión de trabajos de investigación y proyectos, utilizando la tecnología para obtener resultados de manera ágil y confiable.

El uso de las NTIC's, permite a los maestrantes afianzar sus conocimientos aplicando herramientas tecnológicas de fácil acceso y aprendizaje en cada una de las asignaturas.

El sistema de soporte tecnológica para el aprendizaje de la Maestría en Contabilidad y Auditoría está basada en los Sistemas contables y financieros del sector privado y del sector público como), E-SIGEF(Sistema Integrado de Administración Financiera) , E-SIPREN(Sistema de Administración Financiera del sector público), SNCP(Sistema Nacional de Contratación Pública), SIPEIP (Sistema Integrado de Planificación e Inversión), E-SByE (Sistema de Bienes y Existencias), SGC (Sistema de Gestión del Conocimiento) , SNGDA (Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivo), así mismo en plataformas virtuales como del Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, valores y seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entre otras.

La metodología utilizada para determinar la pertinencia de la maestría en Contabilidad y Auditoría fue una revisión bibliográfica en documentos como el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 en la que se analizaron los ejes y objetivos relacionados, además se aplicó encuestas a profesionales en el área, egresados y estudiantes de los últimos tres semestres de la Carrera de Administración de Empresas, para poder medir el grado de aceptación del programa propuesto y poder determinar las tendencias de la profesión.

Tendencias según actores y sectores involucrados

La estrategia nacional para erradicación de la pobreza, dotación de servicios básicos y fortalecimiento de la educación se basa en varios objetivos en los cuales el profesional el Maestrante en Contabilidad y Auditoría puede aportar de forma positiva contribuyendo al desarrollo zonal y nacional.

La vinculación de los maestrantes, es directa por cuanto contribuyen a la disminución de brechas, toda vez que entre sus objetivos se busca el auspicio de la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial; y mejorar la calidad de vida de la población, con líneas de acción que apuntan hacia el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

Se fundamenta la ética y transparencia en los procesos contables en las empresas públicas y privadas, para una correcta toma de decisiones en beneficio de sus stakeholders, para lo cual los futuros maestrantes podrían participar en nuevas orientaciones a estrategias empresariales de desarrollo de la zona de influencia de la ESPAM.

2.21. Planificación curricular:

2.21.1. Objeto o sistema de estudio del programa:

El objeto de estudio del programa de la Maestría en Contabilidad y Auditoría y sus respectivas menciones se fundamentó en la necesidad de buscar soluciones frente a los nuevos retos que el entorno impone al contador-auditor, como la mitigación de riesgos financieros y las nuevas inversiones que tiene el mercado empresarial, considerando la teoría y práctica contable y de control, las cuales deben encaminarse a mejorar las condiciones humanas y organizacionales, fundamentando valores y principios éticos constitucionales y administrativos.

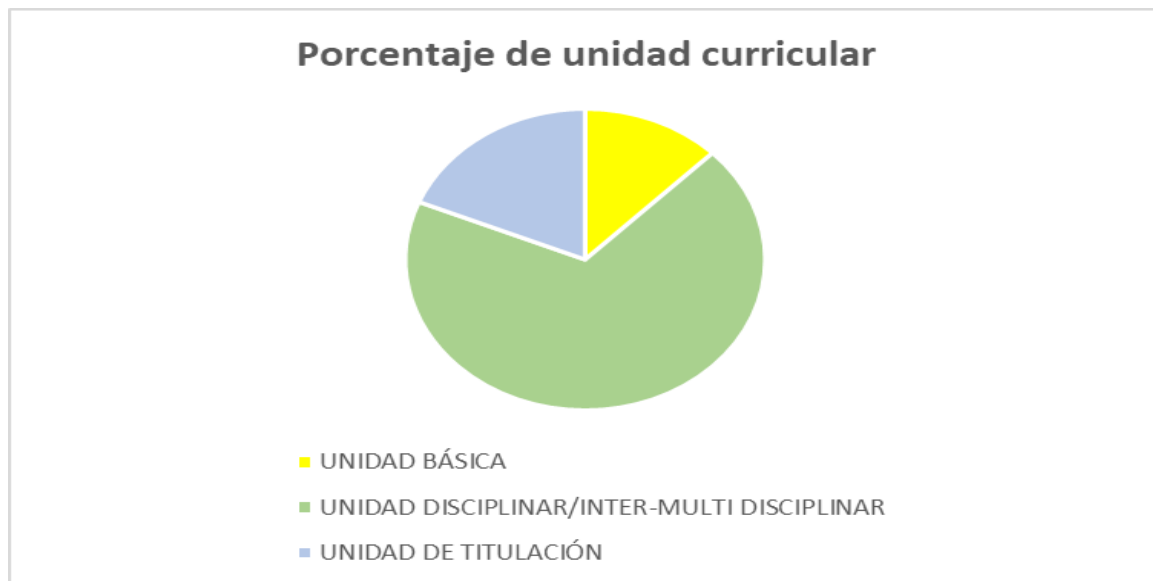
El objeto de transformación del programa es tener maestrantes contadores-audidores con formación profesional y de investigación fortaleciendo el control, la prevención de riesgos financieros, mediante un correcto análisis financiero que permita a los futuros maestrantes detectar posibles eventualidades para la toma de decisiones, las cuales deben desarrollarse con criterio legal, financiero, económico y social para obtener resultados eficientes, orientados al bienestar de la organización y de la comunidad.

2.21.2. Modelo Cognitivo del Programa

Se muestran las materias en función de los campos de formación (Cuadro 10), organizada en las tres categorías establecidas: formación epistemológica, formación profesional avanzada y formación de investigación avanzada. La estructura curricular está diseñada para lograr la integración secuencial y progresiva de la formación, a la vez que se contribuye con un enfoque profesional avanzado (inter y multi disciplinar) a partir del segundo periodo entre los diferentes campos de formación del programa.

Cuadro 10. Porcentajes de la malla por unidades curriculares.

PORCENTAJE POR UNIDAD CURRICULAR			
UNIDADES	HORAS	%MALLA	#ASIGNATURA
UNIDAD BÁSICA	192	12.12%	2
UNIDAD DISCIPLINAR/ INTER-MULTI DISCIPLINAR	1056	66.67%	11
UNIDAD DE TITULACIÓN	336	21.21%	3
	1584	100.00%	16



Fuente: Elaborado por los miembros de la comisión de posgrado de la Carrera de Administración de Empresas.

Cuadro 11. Porcentaje de la malla por campos de formación

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS POR CAMPOS DE FORMACIÓN		
UNIDADES	%MALLA	#ASIGNATURA
FORMACIÓN EPISTEMOLÓGICA	18,75%	3
FORMACIÓN PROFESIONAL AVANZADA	56,25%	9
FORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN AVANZADA	25,00%	4
TOTAL	100,00	16



Fuente: Elaborado por los miembros de la comisión de posgrado de la Carrera de Administración de Empresas

2.21.3. Presentación y descripción de la organización curricular

El primer periodo académico abordará materias tales como: Contabilidad Gerencial, Contabilidad de costos, Contabilidad Bancaria y Cooperativa, Contabilidad Gubernamental, Finanzas Empresariales.

El segundo periodo académico corresponde a la Unidad Disciplinar, inter y multi disciplinar, se encuentran las siguientes asignaturas: Auditoría de Control Interno, Auditoría de Gestión de calidad, Auditoría Financiera, Gestión de Riesgo, Análisis Financiero, Mercados Financieros y confidencialidad de la información comercial, Gestión de carteras y valoración de activos.

Tanto en el primer y segundo periodo académico existe asignaturas de la Unidad de Titulación como Metodología de la Investigación, Planificación de trabajo de titulación y Seminario para el Desarrollo de trabajo de titulación y Estadísticas, estas materias contribuyen a la investigación avanzada y a la elaboración y desarrollo de la modalidad de titulación seleccionada por el estudiante.

La estructura de la malla curricular comprende el 12,12% de la Unidad Básica con 2 asignaturas, el 66.67% para la formación profesional avanzada con 11 materias y en formación investigativa tenemos 3 materias que corresponden al 21,21% del total.

La estructura curricular se concibe desde los núcleos problémicos, partiendo de los conocimientos básicos hasta llegar a la titulación. En la unidad básica correspondiente al primer periodo académico, el núcleo problémico hace referencia a la interrogante ¿Cuál es la información contable y financiera que se proporcionará a la gerencia?, así de manera

continúa van aumentando el grado de complejidad en los contenidos de la planificación curricular. En la unidad disciplinar e inter/multidisciplinar correspondiente al segundo periodo académico el núcleo problémico de la Maestría de Contabilidad y Auditoría con mención Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros responde a la interrogante ¿Qué procesos contables y de auditoría permiten mitigar los riesgos financieros?

Y en la Maestría de Contabilidad y Auditoría con mención en Análisis Financieros e Inversiones responde a la interrogante ¿Qué procesos contables y de auditoría permiten realizar un correcto análisis financieros para realizar inversiones en las empresas?

El componente práctico para el aprendizaje, está distribuido en todas las asignaturas para que exista la necesaria interacción con la teoría. Todo el proceso tiene el acompañamiento del profesor en calidad de tutor.

Cada materia debe desarrollar al menos un trabajo de investigación que evidencie su importancia teórica-práctica para un contador/auditor de manera que contribuya al desarrollo de los futuros trabajos de titulación de los estudiantes y mediante la elaboración de propuestas que aporten a los programas de investigación de la maestría de Contabilidad y Auditoría con sus dos menciones, desarrollando de esta manera la línea de investigación institucional compatible con el programa que es el “Desarrollo humano, administrativo y empresarial”, del que se derivan los siguientes grupos de investigación:

- Política Pública y de Desarrollo Local Sustentable
- Estudios organizacionales de la gestión pública y privada y desarrollo empresarial
- Ciencias Educativas

Estos grupos de investigación apoyan los siguientes programas:

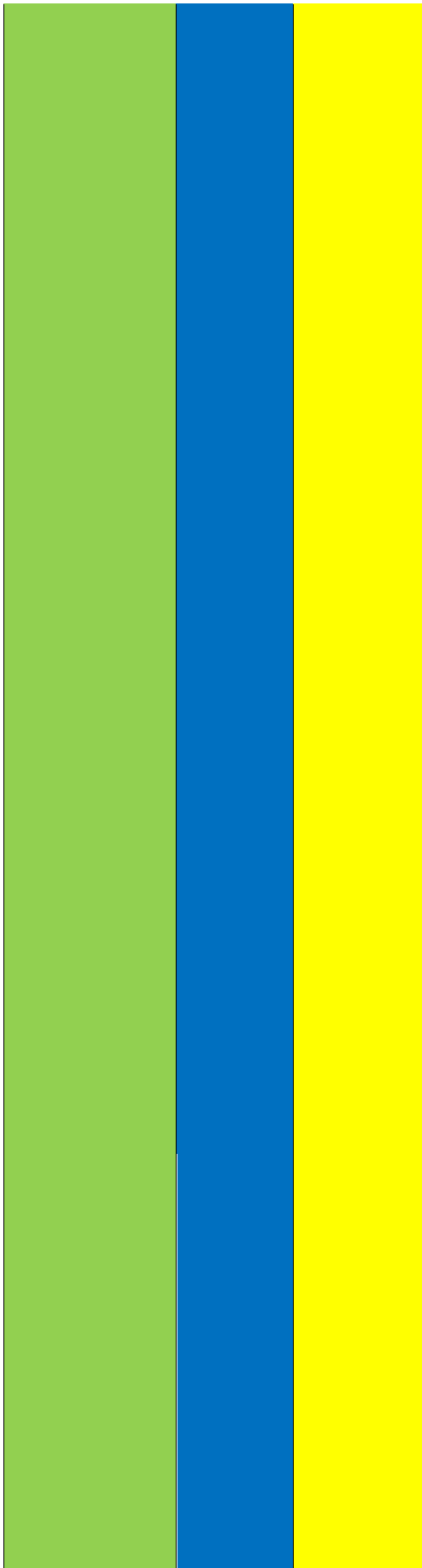
- Fortalecimiento del desarrollo local sostenible de Manabí.
- Contribución a la mejora de la gestión en las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollo de líneas base y metodologías para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Cuadro 12. Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en Auditoría integral y Gestión de Riesgos financieros

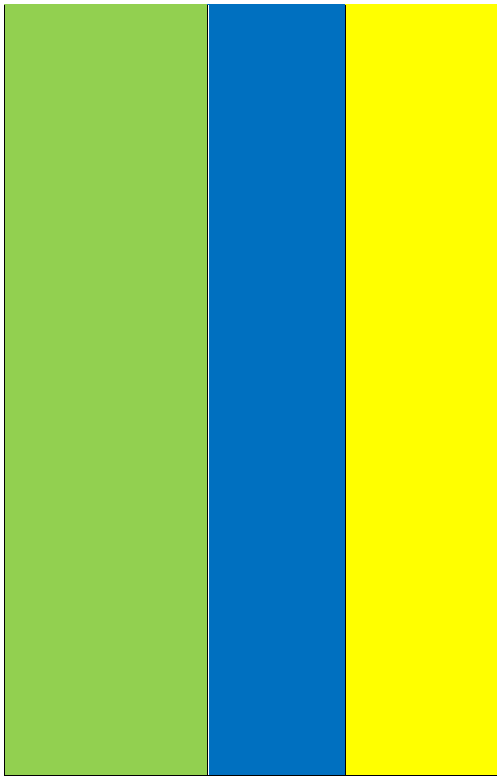
Unidad Curricular y periodo académico		Núcleos problemáticos	Campos de formación			Resultados de aprendizaje
			Formación Epistemológica	Unidad profesional avanzada	Investigación avanzada	
Unidad Básica		¿Cuáles son los fundamentos teóricos?		Contabilidad Gerencial (PA)		Aplica herramientas financieras para una adecuada toma de decisiones de los usuarios internos de la información contable.
			Ética y responsabilidad social (FE)			Desempeña con responsabilidad, compromiso y fortalecimiento de valores para el desarrollo de la sociedad garantizando la existencia de los recursos y preservación del medio ambiente
Unidad disciplinar interdisciplinar	Unidad de titulación	Periodo académico No. 1	¿Qué procesos, metodologías y tecnología?		Contabilidad Bancaria y Cooperativa(PA)	Elabora registros contables y analiza Estados Financieros de Instituciones Bancarias, Cooperativas de Ahorro y Crédito.
					Contabilidad Gubernamental (PA)	Utiliza la normativa legal vigente, para registrar las operaciones contables, según el plan Contable Gubernamental.
					Finanzas empresariales (PA)	Domina la información financiera de las corporaciones nacionales o extranjeras; considerando los desafíos relacionados con la inversión y el financiamiento en el mercado global,

			tomando en cuenta los estándares internacionales.
	Estadísticas (PA)		Adquiere habilidad estadística en la toma y aplicación de decisiones basadas en información real.
		Metodología de la Investigación (IA)	Domina la metodología de la investigación científica aplicada en su proceso de titulación.

Unidad Curricular y periodo académico	Núcleos problémicos	Campos de formación			Resultados de aprendizaje
		Formación Epistemológica	Unidad profesional avanzada	Investigación avanzada	
Unidad disciplinar interdisciplinar	Unidad de titulación	Periodo académico No. 2	Auditoría de Control Interno (PA)		Realiza informe de auditoría de control interno identificando las debilidades y los riesgos en el sistema de control interno empresarial.
		Auditoría de gestión ambiental y calidad (FE)			Conoce las técnicas y metodologías para el desarrollo de una Auditoría ambiental y de calidad.
		Auditoría Financiera (PA)			Desarrolla todas las fases de un examen de auditoría financiera, sobre la base de la normativa profesional, legal y ética.
		Gestión de riesgo (PA)			Comprende la importancia de una correcta gestión del riesgo, mediante la identificación de los tipos de



			riesgos a los que se enfrenta una empresa, usando herramientas financieras pertinentes.
	Auditoría Tributaria (PA)		Evalúa la determinación y cumplimiento de las obligaciones tributarias por medio del uso adecuado de técnicas, procedimientos y programas de auditoría, a través de la formulación del informe de auditoría tributaria, aplicadas en las organizaciones.
	Auditoría Forense (FE)		Aplica la auditoría forense como una herramienta estratégica para la prevención y detección de fraudes y riesgos en instituciones públicas y privadas.
	Procesos de integración de auditoría e informe de auditoría integral (PA)		Realiza el informe de auditoría de integral de una organización, basándose en un enfoque integrador de gestión, financiero, control interno y de cumplimiento.



		Planificación de trabajo de titulación (IA)	Conoce las herramientas de investigación científica de acuerdo a la modalidad de titulación escogida
		Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Investigación (IA)	Realiza investigación científica para resolver problemas de la profesión

Cuadro 13. Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en Análisis financiero e inversiones

Unidad Curricular y periodo académico		Núcleos problemáticos	Campos de formación			Resultados de aprendizaje
			Formación Epistemológica	Unidad profesional avanzada	Investigación avanzada	
Unidad Básica	Periodo académico No. 1	¿Cuáles son los fundamentos teóricos?		Contabilidad Gerencial (PA)		Aplica herramientas financieras para una adecuada toma de decisiones de los usuarios internos de la información contable.
			Ética y responsabilidad social (FE)			Desempeña con responsabilidad, compromiso y fortalecimiento de valores para el desarrollo de la sociedad garantizando la existencia de los recursos y preservación del medio ambiente
Unidad disciplinar interdisciplinar				Contabilidad Bancaria y Cooperativa(PA)		Elabora registros contables y analiza Estados Financieros de Instituciones Bancarias, Cooperativas de Ahorro y Crédito.
	Unidad de titulación			Contabilidad Gubernamental (PA)		Utiliza la normativa legal vigente, para registrar las operaciones contables, según el plan

						Contable Gubernamental
					Finanzas empresariales (PA)	Domina la información financiera de las corporaciones nacionales o extranjeras; considerando los desafíos relacionados con la inversión y el financiamiento en el mercado global, tomando en cuenta los estándares internacionales
					Estadísticas (PA)	Adquiere habilidad estadística en la toma y aplicación de decisiones basadas en información real.
						Metodología de la Investigación (IA)
						Domina la metodología de la investigación científica aplicada en su proceso de titulación.

Unidad Curricular y periodo académico	Núcleos problemáticos	Campos de formación			Resultados de aprendizaje
		Formación Epistemológica	Unidad profesional avanzada	Investigación avanzada	
	Periodo académico No. 2	¿Qué procesos, metodologías y tecnología		Auditoría de Control Interno (PA)	Realiza informe de auditoría de control interno identificando las debilidades y los riesgos en

Unidad disciplinar interdisciplinar	Unidad de titulación					el sistema de control interno empresarial.
				Auditoría de gestión ambiental y calidad (FE)		Conoce las técnicas y metodologías para el desarrollo de una Auditoría ambiental y de calidad
					Auditoría Financiera (PA)	Desarrolla todas las fases de un examen de auditoría financiera, sobre la base de la normativa profesional, legal y ética
					Gestión de riesgo (PA)	Comprende la importancia de una correcta gestión del riesgo, mediante la identificación de los tipos de riesgos a los que se enfrenta una empresa, usando herramientas financieras pertinentes.
					Análisis financieros (PA)	Conoce las diferentes herramientas y sus métodos de cálculo e interpretación, para la realización del análisis financiero de cualquier empresa.
		Mercados financieros y confidencialidad de la información			Conoce, y evalúa mercados financieros, con el fin de	

				comercial (FE)		optimizar procesos, sistemas y mercados de bienes y servicios para beneficio del sector económico y empresarial.	
					Gestión de carteras y valoración de activos (PA)	Interpreta metódicamente, los conceptos, la metodología y las técnicas que se emplean en la gestión de inversiones financieras, de renta fija y de renta variable, con objeto de tomar las decisiones adecuadas sobre la misma, identificando las técnicas análisis y evaluación de riesgos.	
						Planificación de Trabajo de titulación (IA)	Conoce las herramientas de investigación científica de acuerdo a la modalidad de titulación escogida
						Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Titulación (IA)	Realiza investigación científica para resolver problemas de la profesión

Los contenidos mínimos que se impartirán durante el desarrollo de la maestría han sido descritos (Cuadro 14 y 15) considerando el cumplimiento de los objetivos específicos y consecuentemente el objetivo general del programa de maestría, por lo tanto apuntan a garantizar el perfil de egreso del mencionado programa, los mismos que se enmarcan en los diferentes campos de formación y unidades curriculares de acuerdo a los requerimientos de la Maestría Profesional, siguiendo una secuencia lógica y concatenación de contenidos de lo más simple a lo más complejo y holístico.

Cuadro 14. Organización curricular en Maestría en Contabilidad y Auditoría con mención en Auditoría Integral y Gestión de riesgos financieros

Nombre de la asignatura	Descripción de los contenidos mínimos	Unidad de organización curricular	Logros de aprendizaje	Número de semestre	Cantidad de horas
Contabilidad gerencial	<ul style="list-style-type: none"> -Contabilidad el lenguaje de los negocios. El proceso contable -Normas Internacionales de Información financiera NIIF. -Marco Conceptual Fundamentos de contabilidad administrativa. NIC 2 -Proceso de toma de decisiones -Presupuesto maestro 	Básica	<ul style="list-style-type: none"> -Establece el alcance e importancia de la Contabilidad Gerencial. -Facilita la toma de decisiones de la gerencia Financiera y Gerencia General. -Suministra un adecuado entrenamiento para liderar cambios positivos en la contabilidad basados en la legislación vigente. 	1	96
Ética y responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> -La ética, la moral y la ética profesional. -La ética en la formación del profesional en contabilidad y auditoría -La ética empresarial como fundamento de la Responsabilidad Social Empresarial -La responsabilidad social Empresarial y desarrollo sostenible 	Básica	<ul style="list-style-type: none"> -Concientiza el perfil del profesional en Contabilidad y Auditoría en su formación ética y moral. -Interpreta criterios de la ética empresarial como base de la Responsabilidad Social. .Comprende la importancia de lo que significa RSE y el desarrollo sostenible en su comunidad 	1	96
Contabilidad bancaria y Cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> -Sistema Financiero Ecuatoriano -Proceso contable y la estructura de los estados financieros de las Instituciones bancarias y de cooperativas. -Análisis de los estados financieros de las instituciones bancarias y de Cooperativas. 	Disciplinar	<ul style="list-style-type: none"> -Aplica la normativa contable emitidas por los organismos de control, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. -Realiza análisis financieros de los estados financieros de 	1	96

			las Instituciones Bancarias y de Cooperativas.		
Contabilidad gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> -Presupuesto público -Principios de Contabilidad Gubernamental -Normas técnicas del SINFIIP (Sistema Nacional de Finanzas Públicas) -Registro de operaciones contables según el plan contable gubernamental. 	Disciplinar	<ul style="list-style-type: none"> -Interpreta la normativa y principios, que rigen en las entidades públicas. -Identifica los diversos sistemas del sector público, de acuerdo a las normas vigentes. -Registra las operaciones aplicando la contabilidad gubernamental en las entidades públicas. 	1	96
Finanzas empresariales	<ul style="list-style-type: none"> Valuación, riesgo y rendimiento Administración financiera internacional Decisiones de financiamiento a corto plazo Fusiones, control y gobierno corporativo 	Interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> -Proporciona información razonable sobre la conveniencia financiera de una inversión teniendo en cuenta el costo de oportunidad del capital, los riesgos y la rentabilidad del proyecto. 	1	96
Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> -Los métodos cuantitativos y cualitativos en investigación científica y el proceso de toma de decisiones empresariales. -La estadística matemática, como técnicas de recolección y procesamiento de datos. -La teoría de la decisión como técnica cuantitativa en el proceso de toma de decisiones empresariales. -Los métodos cualitativos en la investigación científica. 	Disciplinar	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el rol de los métodos cuantitativos y cualitativos en el proceso de investigación científica. 	1	96
Metodología de la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> -Fundamentos de la investigación científica. -Diseño de un proyecto de investigación. Planteamiento del problema, objetivos, preguntas de investigación y justificación del estudio -Elaboración del marco teórico. -Diseño metodológico, definición del alcance de la investigación, hipótesis, selección de la muestra, recolección y análisis de los datos 	Titulación	<ul style="list-style-type: none"> Domina metodologías de trabajo e instrumentos para su titulación. 	1	96

FINALIZACIÓN PRIMER PERIODO ACADÉMICO

Nombre de la asignatura	Descripción de los contenidos mínimos	Unidad de organización curricular	Logros de aprendizaje	Número de semestre	Cantidad de horas
Auditoría de control interno	-Informe COSO. -Componentes de control interno -Administración de Riesgo Empresarial o ERM -Herramientas de evaluación de control interno -Evaluación del Sistema de Control Interno e Informe de Auditoría de Control Interno	Interdisciplinar	-Realiza informe de auditoría de control interno, con las respectivas herramientas de la evaluación del sistema de control interno.	2	96
Auditoría de gestión ambiental y calidad	-Fundamentos de la auditoría de gestión ambiental y de calidad -Proceso de auditoría de gestión ambiental y de calidad -Actores de la auditoría de gestión ambiental y de calidad -Etapas de la auditoría de gestión ambiental y de calidad -Acciones correctivas y preventivas	Interdisciplinar	-Evalúa eficazmente los procesos empresariales relacionados al medio ambiente y la calidad. -Conoce las técnicas y metodologías para el desarrollo de una Auditoría ambiental y calidad.	2	80
Auditoría financiera	-Auditoría Financiera, conceptualización y planificación -Ejecución de la auditoría financiera -Informe de auditoría	Interdisciplinar	-Ejecuta las fases de la auditoría financiera, considerando el enfoque basado en riesgos, el conocimiento del negocio, la identificación de los riesgos de auditoría, la evaluación del control interno y la elaboración de los programas de auditoría que serán materia de ejecución	2	80
Gestión de riesgos	-Gestión del Riesgo Empresarial -Riesgos financieros -Métodos cuantitativos de medición del riesgo financiero	Interdisciplinar	-Evalúa eventos de riesgo, aportando en la definición de estrategias que incrementen las posibilidades de creación de valor para la organización.	2	80
Auditoría Tributaria	-Código Tributario -Fases del proceso de Auditoría Tributaria -Técnicas y procedimientos de Auditoría tributaria -Informe de Auditoría Tributaria	Interdisciplinar	-Aplica el proceso de Auditoría Tributaria, con sus técnicas y procedimientos, para la elaboración del respectivo informe de auditoría.	2	80

Auditoría Forense	-Generalidades de la Auditoría Forense -Proceso y técnicas de la Auditoría Forense Investigación, cuantificación y acreditación del fraude	Interdisciplinar	-Identifica los procedimientos de auditoría forense para la obtención de evidencia suficiente, pertinente y competente. -Analiza los tipos de fraude que afectan las empresas públicas y privadas. -Determina el rol del auditor interno para prevenir, detectar e investigar el fraude.	2	80
Procesos de integración de auditoría e informe de auditoría integral	-Marco Conceptual de la auditoría integral y servicio de aseguramiento. -Aspectos metodológicos de la auditoría integral -Informe de auditoría integral	Interdisciplinar	Aplica y evalúa los Procedimientos de la Auditoría Integral, tomando en cuenta los diferentes escenarios de la empresa.	2	80
Planificación de Trabajo de Titulación	Planteamiento, formulación y justificación del problema Viabilidad del estudio Diseño de la investigación cuantitativa Marco teórico Tipología de marcos de investigación.	Titulación	Conoce las herramientas de investigación científica de acuerdo a la modalidad de titulación escogida	2	80
Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Titulación	Desarrollo metodológico. Presentación, análisis y discusión de resultados.	Titulación	Realiza investigación científica para resolver problemas de la profesión	2	80

Cuadro 15. Organización curricular en Maestría en Contabilidad y Auditoría con mención en Análisis Financiero e Inversiones

Nombre de la asignatura	Descripción de los contenidos mínimos	Unidad de organización curricular	Logros de aprendizaje	Número de semestre	Cantidad de horas
Contabilidad gerencial	-Contabilidad el lenguaje de los negocios. El proceso contable -Normas Internacionales de Información financiera NIIF. -Marco Conceptual Fundamentos de contabilidad administrativa. NIC 2 -Proceso de toma de decisiones -Presupuesto maestro	Básica	-Establece el alcance e importancia de la Contabilidad Gerencial. -Facilita la toma de decisiones de la gerencia Financiera y Gerencia General. -Suministra un adecuado entrenamiento para liderar cambios positivos en la	1	80

			contabilidad basados en la legislación vigente.		
Ética y responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> -La ética, la moral y la ética profesional. -La ética en la formación del profesional en contabilidad y auditoría -La ética empresarial como fundamento de la Responsabilidad Social Empresarial -La responsabilidad social Empresarial y desarrollo sostenible 	Básica	<ul style="list-style-type: none"> -Concientiza el perfil del profesional en Contabilidad y Auditoría en su formación ética y moral. -Interpreta criterios de la ética empresarial como base de la Responsabilidad Social. .Comprende la importancia de lo que significa RSE y el desarrollo sostenible en su comunidad 	1	80
Contabilidad bancaria y Cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> -Sistema Financiero Ecuatoriano -Proceso contable y la estructura de los estados financieros de las Instituciones bancarias y de cooperativas. -Análisis de los estados financieros de las instituciones bancarias y de Cooperativas. 	Disciplinar	<ul style="list-style-type: none"> -Aplica la normativa contable emitidas por los organismos de control, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. -Realiza análisis financieros de los estados financieros de las Instituciones Bancarias y de Cooperativas. 	1	80
Contabilidad gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> -Presupuesto público -Principios de Contabilidad Gubernamental -Normas técnicas del SINFI (Sistema Nacional de Finanzas Públicas) -Registro de operaciones contables según el plan contable gubernamental. 	Disciplinar	<ul style="list-style-type: none"> -Interpreta la normativa y principios, que rigen en las entidades públicas. -Identifica los diversos sistemas del sector público, de acuerdo a las normas vigentes. -Registra las operaciones aplicando la contabilidad gubernamental en las entidades públicas. 	1	80

Finanzas empresariales	Valuación, riesgo y rendimiento Administración financiera internacional Decisiones de financiamiento a corto plazo Fusiones, control y gobierno corporativo	Interdisciplinar	-Proporciona información razonable sobre la conveniencia financiera de una inversión teniendo en cuenta el costo de oportunidad del capital, los riesgos y la rentabilidad del proyecto.	1	80
Estadísticas	-Los métodos cuantitativos y cualitativos en investigación científica y el proceso de toma de decisiones empresariales. -La estadística matemática, como técnicas de recolección y procesamiento de datos. -La teoría de la decisión como técnica cuantitativa en el proceso de toma de decisiones empresariales. -Los métodos cualitativos en la investigación científica.	Disciplinar	Reconoce el rol de los métodos cuantitativos y cualitativos en el proceso de investigación científica.	1	80
Metodología de la Investigación	-Fundamentos de la investigación científica. -Diseño de un proyecto de investigación. Planteamiento del problema, objetivos, preguntas de investigación y justificación del estudio -Elaboración del marco teórico. -Diseño metodológico, definición del alcance de la investigación, hipótesis, selección de la muestra, recolección y análisis de los datos	Titulación	Domina metodologías de trabajo e instrumentos para su titulación.	1	80

FINALIZACIÓN PRIMER PERIODO ACADÉMICO

Nombre de la asignatura	Descripción de los contenidos mínimos	Unidad de organización curricular	Logros de aprendizaje	Número de semestre	Cantidad de horas
Auditoría de control interno	-Informe COSO. -Componentes de control interno -Administración de Riesgo Empresarial o ERM -Herramientas de evaluación de control interno -Evaluación del Sistema de Control Interno e Informe de Auditoría de Control Interno	Interdisciplinar	Realiza informe de auditoría de control interno.	2	80
Auditoría de gestión ambiental y calidad	-Fundamentos de la auditoría de gestión ambiental y de calidad -Proceso de auditoría de gestión ambiental y de calidad -Actores de la auditoría de gestión ambiental y de calidad -Etapas de la auditoría de gestión ambiental y de calidad -Acciones correctivas y preventivas	Interdisciplinar	-Evalúa eficazmente los procesos empresariales relacionados al medio ambiente y la calidad. -Conoce las técnicas y	2	80

			metodologías para el desarrollo de una Auditoría ambiental y calidad.		
Auditoría financiera	-Auditoría Financiera, conceptualización y planificación -Ejecución de la auditoría financiera -Informe de auditoría	Interdisciplinar	-Ejecuta las fases de la auditoría financiera, considerando el enfoque basado en riesgos, el conocimiento del negocio, la identificación de los riesgos de auditoría, la evaluación del control interno y la elaboración de los programas de auditoría que serán materia de ejecución	2	80
Gestión de riesgos	-Gestión del Riesgo Empresarial -Riesgos financieros -Métodos cuantitativos de medición del riesgo financiero	Interdisciplinar	Evalúa eventos de riesgo, aportando en la definición de estrategias que incrementen las posibilidades de creación de valor para la organización.	2	80
Análisis financieros	-Generalidades del análisis financiero -Actividades para el cálculo del análisis financiero -Sistema del valor agregado y creación del valor financiero -Apalancamiento y proyecciones financieras	Interdisciplinar	Interpreta la definición de análisis financiero, analiza sus fases, y realiza diagnóstico financiero empresarial.	2	80
Mercados financieros y confidencialidad de la información comercial	-Aspectos fundamentales de mercados de valores y confidencialidad de la información comercial -Inversión en la bolsa de valores -Fundamentos macroeconómicos -Factores determinantes de los precios de los activos financieros y tasa de interés. -Inversión en la bolsa de valores -Financiamiento en el mercado de valores.	Interdisciplinar	-Evalúa las diversas opciones de inversión que ofrece la Bolsa de Valores. -Conoce las opciones de financiamiento que mejor se ajuste a las necesidades de las empresas.	2	80
Gestión de carteras y valoración de activos	-Decisiones de inversión -Herramientas de análisis de inversiones y teoría del portafolio -Administración de portafolio internacionales alternativas de inversiones y cartera de inversiones	Interdisciplinar	-Desarrolla flujos de efectivo del presupuesto de capital y toma de decisiones de inversión, acorde con la estrategia financiera. -Analiza el nivel de riesgo y rentabilidad en las decisiones financieras, utilizando las herramientas financieras en los casos prácticos y modelos financieros.	2	80

Planificación de Trabajo de Titulación	Planteamiento, formulación y justificación del problema Viabilidad del estudio Diseño de la investigación cuantitativa Marco teórico Tipología de marcos de investigación.	Titulación	Conoce las herramientas de investigación científica de acuerdo a la modalidad de titulación escogida	2	80
Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Titulación	Desarrollo metodológico. Presentación, análisis y discusión de resultados.	Titulación	Realiza investigación científica para resolver problemas de la profesión	2	80

2.21.4. Modos de organización de la investigación

La pertinencia de las investigaciones en el programa de maestría profesional se sustenta en la siguiente línea de investigación institucional “Desarrollo humano, administrativo y empresarial”, la que deriva los siguientes grupos de investigación:

- Política Pública y de Desarrollo Local Sustentable
- Estudios organizacionales de la gestión pública y privada y desarrollo empresarial
- Ciencias Educativas

Estos grupos de investigación apoyan los siguientes programas:

- Fortalecimiento del desarrollo local sostenible de Manabí.
- Contribución a la mejora de la gestión en las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollo de líneas base y metodologías para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Los proyectos de investigación vigentes son los siguientes:

- Modelo integral para la gestión social y buen vivir en cooperativas del sector financiero de Manabí.
- Determinación de las competencias en las organizaciones agroproductivas de Manabí.
- Sistema de gestión social asociativo para la mejora de la calidad de vida en las organizaciones agroproductivas solidarias.
- Las habilidades blandas y su influencia en el desempeño de las funciones del personal del área de salud de la ciudad de Calceta.
- Efectos socioeconómicos del covid-19 en el sector cooperativo financiero de Manabí. caso COAC Calceta Ltda.
- Calidad y transparencia de la información en las empresas que cotizan en las bolsas de valores del Ecuador
- Análisis de la eficiencia en las cooperativas del sector financiero en Manabí.
- Líneas base para el Desarrollo sostenible del sistema de producción limonero en el cantón Portoviejo.
- Análisis de la cadena de valor de la mantequilla de maní para la reactivación económica.

La pertinencia de la maestría en Contabilidad y Auditoría y sus dos menciones se la analizó con base a los ejes y objetivos del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, como lo son Eje Económico con el objetivo 1, 2 y 4 y el Eje Social objetivo 5 y 7. El futuro maestrante tiene algunos campos de acción para poder aplicar los conocimientos adquiridos en la Maestría, porque el contador/auditor es fundamental en toda organización. De acuerdo con La paz et al, (2021) “la formación de un profesional contable requiere el conocimiento y el dominio de técnicas que le permitan desempeñar su labor en concordancia con las necesidades actuales” (p. 68). Lo que aportaría al desarrollo de las empresas, implementando procesos de transparencia y valores éticos. De la misma forma en el programa de maestría, se fomenta la responsabilidad social, mediante el desarrollo de investigaciones de vinculación con la sociedad y de las empresas públicas y privadas, en la que se desarrollan valores como la interculturalidad, respeto, transparencia, confidencialidad, responsabilidad, que se destacan en el buen vivir de las personas.

La investigación científica es parte primordial de la formación del futuro maestrante, porque el estudiante debe contribuir a la ciencia con la solución de problemas que se generan en su entorno. Dentro de la malla curricular se reciben asignaturas de Investigación avanzada, para fomentar la actitud investigativa del aspirante, para lo cual se la academia comparte estrategias y herramientas que les permitan desarrollar su estudio con preparación teórica y práctica. El programa asume un *modelo de investigación mixto e integral. (MMI)*. Para Hernández et al. (2010), la investigación mixta no tiene como meta remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.

La investigación cuantitativa de su parte, es excelente para probar las hipótesis y la medición de rendimiento y el desempeño de los programas de gobierno. Este enfoque trata de ser objetivo y de basarse en las probabilidades, estas últimas calculadas por las estadísticas. La investigación cuantitativa busca obtener muestras representativas de la población a estudiarse a través de fórmulas estadísticas y sistemas de selección de sujetos.

Este enfoque como señala Blanco-Peck, R. (2015) pretende medir los conceptos estudiados a través de las escalas de medición y de esta manera “operacionalizarlos”. Esta operacionalización requiere de la transformación de los conceptos en variables, estableciendo dos o más valores (categorías). El modelo también es congruente con las técnicas de investigación que se trabajarán como modalidades del trabajo de titulación que son el informe o artículo de investigación.

La aplicación del modelo de investigación MMI, conjuntamente con el campo de formación Investigación Avanzada permitirán aplicar los siguientes logros de aprendizaje en la formación profesional en los siguientes niveles de investigación: observación, distinción y organización del

conocimiento, diagnóstico situacional, sistematización e intervención en realidades, todo ello en los siguientes escenarios: Simulación y modelización con aplicaciones tecnológicas, exploración diagnóstica, gestión con aplicaciones tecnológicas, investigación-acción-intervención.

Logros de aprendizaje con la investigación:

- Comprende conceptos del campo de formación epistemológica y profesional avanzada
- Planifica de nuevas inversiones de acuerdo a los resultados de los análisis financieros.
- Identifica riesgos financieros de las empresas públicas y privadas.
- Elabora informes contables y de auditorías.
- Realiza los informes de investigación científica y escritura de artículos científicos para publicación.
- Identifica problemas contables y de auditoría en las organizaciones.

Los modos de organización del diseño de investigación están estructurados a partir de la culminación de la asignatura Metodología de la Investigación Científica, donde se presentará como resultado de su culminación, la propuesta de investigación, con el cual se iniciaría el proceso de titulación (Reglamento de la unidad de titulación de posgrado de la ESPAM MFL) y con el apoyo de investigaciones propias de los asignaturas comprendidos en la malla y a través del Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Investigación se orientará y se hará seguimiento a la investigación correspondiente al trabajo de titulación. En esta fase los maestrantes demostrarán los avances de la formación profesional avanzada mediante la integración de saberes disciplinarios.

La impartición e integración de las asignaturas del programa se desarrollarán a partir del intercambio académico con colaboración de universidades extranjeras y expertos nacionales y propios de la institución, según perfil apropiado para la asignatura a impartir.

La maestría de Contabilidad y Auditoría tiene muchas expectativas, para lo cual los resultados que se esperan están direccionados al control y mitigación de riesgos financieros y la adquisición de buenas inversiones a favor de las empresas, mediante una correcta contabilidad y procesos de auditoría que permitan identificar a tiempo las situaciones críticas que afectan al crecimiento económico y financiero de las organizaciones.

2.21.5. Modalidad de estudio o aprendizaje

El programa de maestría se realizará con modalidad semi presencial, los días sábados y domingos, con un total de 16 horas por semana, donde el docente tendrá el acompañamiento con el estudiante mediante el componente docencia como el de aprendizaje de prácticas de aplicación y/o experimentación y el trabajo autónomo son los trabajos que realizan los estudiantes de forma independiente. La ESPAM MFL brindará toda la infraestructura necesaria para la ejecución de la maestría, como aulas virtuales y físicas, laboratorios de computación, biblioteca virtual y física y soporte logístico del docente para el buen desempeño de cada una de las asignaturas.

. El desarrollo de los aprendizajes se lo ha concebido de la siguiente manera:

La enseñanza- aprendizaje que realiza el profesor (384 horas) , comprende clases magistrales, conferencias, seminarios, talleres, foros, orientaciones para estudios de casos, visitas de observación a escenarios reales del contador / auditor, entre otras actividades.

El aprendizaje de prácticas de aplicación y/o experimentación (272 horas) será efectuado a través del desarrollo del proyecto de vinculación que deberán realizar los estudiantes durante la ejecución de la maestría, en la que deben de efectuar las visitas de campo respectivas e ir desarrollando cada fase, con la finalidad de obtener resultados que incida directamente en procesos de mejora de la calidad de vida de un colectivo social.

El trabajo autónomo (928 horas) lo desarrollarán los estudiantes fuera del horario de clases sea este virtual y presencial, los cuales comprende desarrollo de informes, foros, preparación de exposiciones, talleres.

El Programa analítico es parte de la planificación de cada docente, el cual será subido a la plataforma virtual de la ESPAM MFL, donde los estudiantes podrán constatar las temáticas a desarrollar, el logro del curso, los instrumentos de evaluación y las estrategias de aprendizaje que desarrollará cada docente, permitiendo realizar el monitoreo y seguimiento a los avances de la asignatura.

2.21.6. Metodologías y ambientes de aprendizaje

La metodología de aprendizaje a utilizarse en la Maestría de Contabilidad y Auditoría y sus dos menciones propuestas, está enfocada en desarrollar competencias profesionales de un

contador/ auditor, con la capacidad de enfrentar riesgos financieros y desarrollar habilidades pertinentes para realizar inversiones de calidad.

El ambiente de aprendizaje será participativo y activo, donde el estudiante es el protagonista y el docente el mediador y facilitador el mismo que compartirá conocimientos, desde la experiencia y de los conceptos y teorías de los contextos de las asignaturas. Se fomentará la comunicación y la libre expresión, para que el maestrando participe, comparta sus ideas, opiniones, y saque sus conclusiones. Para elevar la efectividad se aplicarán métodos de enseñanza-aprendizaje activos.

- Resolución de problemas: El estudiante debe dar solución a una problemática, con base a lo aprendido con el docente, aplicando conceptos, herramientas y estrategias.
- Estudio de casos: El docente proporcionará al grupo de estudiantes, un caso con el objetivo de desarrollar conclusiones, extraída de una investigación.
- Interacción total: Para que una clase magistral sea dinámica es importante que los estudiantes participen e interactúen de manera activa, mediante foros, debates, la reflexión de un tema, entre otros.
- Situaciones simuladas: Es la representación de una situación real de una problemática donde el rol del contador/auditor es muy importante en una organización, en la que tendrá que analizar la situación financiera de una empresa real y así detectar los posibles riesgos económicos.
- Proyectos: Es un instrumento en la que el maestrante en Contabilidad y Auditoría podrá recopilar, analizar y crear de manera planificada un conjunto de ideas o datos, para aportar con posibles soluciones a la problemática existente.
- Foros: Forma parte de la estrategia del aprendizaje colaborativo, en donde el docente fortalece la construcción social del conocimiento, incrementando los niveles de interacción entre los participantes a través de espacios de discusión.
- Conferencias magistrales: Se refiere a la disertación de un tema concreto, donde el docente comparte sus amplios conocimientos y experiencia sobre el tema a tratar.
- Seminarios: Los seminarios deben cumplir con las siguientes características: desarrollador, participativo y formativo, con el objetivo de brindar información suficiente para que se aplique correctamente el proceso enseñanza aprendizaje de la maestría.
- .Investigación: Este tipo de trabajos tiene un rigor científico, en la que se aplican herramientas y técnicas que permiten obtener resultados de un problema, para dar sus respectivas conclusiones y soluciones, aquí tenemos los artículos científicos, ponencias, entre otros.

La maestría de Contabilidad y Auditoría y sus dos menciones se efectuará en la modalidad semi presencial, para lo cual se establece las dos primeras semanas de manera virtual por medio de la plataforma de Google meet y la última semana serán presenciales, cuyas clases se impartirán en las aulas de posgrado para que cuenten con un espacio cómodo y acondicionado, con sus respectivos instrumentos como proyector, computadora portátil, pizarra y servicio de internet.

Para que el maestrando desarrolle sus clases prácticas se dispondrá de los laboratorios de computación, los cuales se encuentran disponibles para que el estudiante pueda realizar sus trabajos como investigaciones, proyectos, entre otros.

Las tutorías que necesiten para ir desarrollo su trabajo, de acuerdo a la modalidad de titulación escogida, serán responsabilidad de los docentes que forman parte del programa de maestría y otros de la ESPAM MFL, que cuentan con el título de magister o máster y Doctores en Ciencias/PhD, los cuales se asumirán la dirección de un máximo de tres trabajos de titulación por profesor, cuya función es orientar a la elaboración y desarrollo del trabajo de titulación, el cual debe cumplir con las directrices del Reglamento de la Unidad de Titulación de Posgrado.

2.21.7. Componentes de vinculación.

La vinculación con la sociedad, forma parte de las funciones sustantivas de la academia, por lo tanto la maestría de Contabilidad y Auditoría y sus dos menciones, relaciona a sus estudiantes con la comunidad, mediante proyectos de vinculación, lo que permite fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas de clases, para ser impartidos a un sector, institución u organización a través de la ejecución de proyectos viables y sostenibles.

El proyecto se desarrollará mediante una planificación académica, en la que se irá ejecutando en cada asignatura a través de estudios de casos, informes e investigaciones, sin embargo, en la cátedra de Ética y Responsabilidad social, atendiendo a la naturaleza de los proyectos existentes.

Para los proyectos de vinculación la maestría dispone de los siguientes:

- El comportamiento organizacional y su incidencia en el desempeño laboral del personal docente y administrativo de las unidades educativas particulares del cantón Bolívar Post Covid – 19.
- Emprendimiento femenino, una alternativa para el desarrollo social.
- Estrategias de comportamiento organizacional dirigido a la Asociación de Mujeres Comunitarias del Cantón Tosagua.
- Estrategias de gestión empresarial sostenible dirigido a la Asociación de Mujeres Comunitarias del cantón Tosagua.
- Gestión productiva en las asociaciones minoristas de la Parroquia San Antonio, cantón Chone.
- Promoción y difusión como parte de la internacionalización de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí.

El programa de maestría de Contabilidad y Auditoría y sus dos menciones, aportarán desde la academia a varias organizaciones y sectores, por lo tanto, se aprovechará para conocer las necesidades y requerimientos que estos tengan, para implementar más proyectos a beneficio de la comunidad.

2.21.8. Componente de evaluación

Sistema de evaluación y promoción estudiantil.- En todos las asignaturas se realizarán evaluaciones parciales y finales. Se establecen cuatro componentes como evaluaciones parciales: Fundamentación teórica, práctica, investigación y socialización; considerando las actividades: en contacto con el docente (20%), prácticas - experimentales (30%), autónomas (20%), examen final (30%), a este último, solo podrá presentarse si cumple con el requisito de asistencia de acuerdo al Reglamento vigente.

La nota mínima para aprobar cada asignatura es de siete sobre diez (7/10); y para incorporarse del programa además de tener aprobado el 100% de las asignaturas, deberán presentar el resultado de la opción de titulación escogida.

Si un estudiante debe retirarse del programa por alguna situación emergente o pierde la asignatura puede integrarse en la siguiente cohorte, siempre y cuando exista dicha cohorte y tenga cancelado los rubros (estar al día) según lo establecido en el programa.

Sistema de evaluación de profesores e investigadores. – Para la plantilla docente de la maestría de Contabilidad y Auditoría y sus dos menciones, se ha realizado la respectiva selección de acuerdo con el nivel de preparación y experiencia en las asignaturas que se establecen en la malla, los cuales deben tener alto dominio en las temáticas respectivas.

Cada profesor e investigador será evaluado sobre 100 puntos al final de la asignatura, el cual debe cumplir mínimo 80 puntos para continuar como docente del programa. Los componentes para evaluar y el porcentaje que representa son las siguientes:

1. Autoevaluación. - Es la evaluación que el personal académico realiza, sobre su trabajo y su desempeño académico, equivale al 10%.
2. Coevaluación. - Es la evaluación que realizan por la coordinación del programa de maestría y Dirección de Posgrado de ESPAM MFL, equivale al 50%
3. Heteroevaluación. - Es la evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico, equivale al 40%, el cual tendrán ítems sobre sociabilización pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, investigación, vinculación y materiales de trabajos. Así mismo el maestrante evaluará el desarrollo del programa de acuerdo con la reglamentación interna vigente.

Componente de investigación, debidamente motivado y justificado.

Cuando el maestrante selecciona la opción de titulación sea este Informe de investigación científica” o “Artículo de alto impacto, el Consejo Académico selecciona y asigna el tutor (a) y tribunal para iniciar el proceso al componente investigativo que contiene tres fases:

1. Planificación de Trabajo de Titulación (para elaborar el proyecto de titulación)
2. Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Titulación (para la ejecución del trabajo de titulación)
3. Sustentación en público del trabajo de titulación

El estudiante debe cumplir como pre-requisito el curso de Metodología de la Investigación, materia que se encuentra en el primer periodo académico, el mismo que debe ser aprobado para poder continuar con la asignatura de Planificación de Trabajo de Titulación.

El maestrante debe entregar los resultados del estudio investigativo, la certificación de aprobación para la publicación y la respectiva sustentación en plúblico, sea esto por la modalidad Informe de investigación o artículo científico de alto impacto.

Evaluación del Programa y Retroalimentación.

En el Anexo 4 se incluye el formulario de evaluación del Programa de Maestría y su contenido, con fines de retroalimentación. La evaluación del contenido se ejecutará al final de cada asignatura, mientras que la del impacto del programa se lo hará al terminar cada cohorte. Al finalizar cada cohorte se revisarán estos resultados con el fin de realizar la mejora continua del programa.

2.22.1. Equipamiento por sedes o extensiones donde se impartirá el Programa

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, tiene el equipamiento adecuado y necesario para el desarrollo de la maestría en Contabilidad y Auditoría y sus dos menciones, para desarrollar con eficiencia y eficacia los respectivos procesos de enseñanza aprendizaje. La infraestructura (Anexo 5) y su plantilla docente asegura la calidad del programa. La universidad cuenta también con una completa biblioteca física y virtual (Anexo 6) que ayuda a los estudiantes al desarrollo de las actividades académicas e investigativas.

Cuadro 17. Laboratorios, aulas y fondo bibliográfico

SEDE	NOMBRE	EQUIPAMIENTO	METROS CUADRADOS	PUESTOS DE TRABAJO
ESPAM MFL	Laboratorio observatorio	60 computadoras de escritorio	60 metros cuadrados	60

Biblioteca específica o por sedes o extensiones donde se impartirá la maestría

SEDES	NÚMERO DE TÍTULOS	TÍTULOS	NÚMERO DE VOLÚMENES	VOLÚMENES	NÚMERO DE BASES DE DATOS EN LÍNEA	NÚMERO DE SUSCRIPCIONES	SUSCRIPCIONES A REVISTAS ESPECIALIZADAS
ESPAM MFL							

2.22.2. Infraestructura y equipamiento obligatorio para las modalidades” a distancia, en línea y semipresencial o convergencia de medios”

2.23. Personal

2.23.1. Cuadro 18. Personal administrativo

Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Número telefónico	Correo electrónico	Denominación del título de tercer nivel	Denominación del máximo título de cuarto nivel	Cargo/función	Horas dedicación a la semana	Tipo de relación laboral o vinculación
1314473941	Sánchez Macías Silvia Patricia	0985622596	Silviasanchez@espam.edu.ec	Ingeniera Comercial con mención especial en Administración Pública	No aplica	Asistente de Programas de Posgrado de Maestrías	40	Prestación de servicios profesionales

2.23.2. Cuadro 19. Personal coordinador del programa

Documento identidad	Apellidos Nombres	Número telefónico	Correo electrónico	Denominación título de Tercer nivel	Denominación máximo título cuarto nivel	Cargo/función	Horas dedicación semana	Tipo de relación laboral vinculación
1309931754	Zambrano Delgado Jent Isabel	+593 98 948 9158	jizambrano@espam.edu.ec	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría	Magister en Contabilidad y Auditoría	Coordinadora Académica	20	Prestación de servicios profesionales

2.23.3. Personal Académico del Programa

La planta de docentes está compuesta por 19 profesores, de ellos 13 son mujeres y 6 hombres. El 84,21% está a tiempo completo en la institución, lo cual garantizará su permanencia y estabilidad en el programa 8 profesores tienen el grado de Doctor (Ph.D) y el resto el grado de magíster.

Cuadro 20. Personal académico

Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Asignatura	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia			Número de horas semanales	Tipo de relación laboral	Tipo de profesor
			Código del registro en Senescyt del título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Código del registro en Senescyt del título de cuarto nivel	Docente en el campo	Profesional en el campo	Indexadas			
1314068394	Zambrano Farías José Iván	Contabilidad Gerencial	1034-15-c1367117	Magister en Calidad Y Gestión Integral	1702125331	5	7		16	Contrato	Tiempo Completo
1306462001	Ormaza Murillo María Piedad	Ética y responsabilidad social	1031-03-344030	Doctor en ciencias técnicas	192381716	11	20		16	Nombramiento	Tiempo Completo
1310626104	Iriarte Vera Maris Beatriz	Contabilidad bancaria y Cooperativa	1016-08-860010	Magister en contabilidad y Auditoría	1025-12-86029306	13	13			Nombramiento	Tiempo Completo
1306227610	María Patricia García Vera	Contabilidad Gubernamental	1031-09-960412	Magister en contabilidad y Auditoría	1025-12-86029283	15	12			Contrato	Medio tiempo
0902541994	Félix López Miriam E.	Finanzas empresariales	1028-08-842898	Doctor en Ciencias técnicas	192381717	8	29		16	Nombramiento	Tiempo Completo
096054116-7	Negrín Sosa Ernesto	Estadísticas	No aplica	Doctor en Ciencias técnicas	CU-13-5017	8	2		16	Nombramiento	Tiempo Completo
1307500668	Bravo Macías Columba Consuelo	Metodología de la investigación	1009-02-225667	Doctor en Ciencias Técnicas	1923140376	15	13		16	Nombramiento	Tiempo Completo
1309931754	Zambrano Delgado Jenny Isabel	Auditoría de Control interno	1016-07-742800	Magister en Contabilidad y Auditoría	1025-12-86029307		10		16	Nombramiento	Tiempo Completo

Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Asignatura	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia			Número de horas semanales	Tipo de relación laboral	Tipo de profesor
			Código del registro en Senescyt del título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Código del registro en Senescyt del título de cuarto nivel	Docente en el campo	Profesional en el campo	Indexadas			
1803296498	Palacios Zurita Wladimir Alexander	Auditoría de gestión ambiental y calidad	1004-12-86029317	Magister en Gestión de Empresas Mención Pequeñas Y Medianas Empresas	1032-13-1247777	14	20		16	Nombramiento	Tiempo Completo
		Auditoría financiera									
1310626104	Iriarte Vera Maris Beatriz	Gestión de riesgo	1016-08-860010	Magister en contabilidad y Auditoría	1025-12-86029306	13	13		16	Nombramiento	Tiempo Completo
1309850798	Zamora Cusme Yesenia Aracely	Auditoría Tributaria	1009-10-1029060	Doctorado En Ciencias Contables Y Empresariales	6041124332	13	15		16	Nombramiento	Tiempo Completo
1310471097	Zambrano Montesdeoca Lady Diana	Auditoría Forense	1027-10-1010905	Doctorado En Ciencias Contables Y Empresariales	6041124263	2	12		16	Contrato	Tiempo completo
1312162835	Toala Mendoza Susy Tatiana	Procesos de integración de auditoría e informe de auditoría integral	1016-12-1153991	Magister en Auditoría Integral	1031-15-86060244	3	6		16	Contrato	Tiempo completo
1307786465	Mejía Loor José Fernando	Análisis financieros	1009-04-482392	Magister en Finanzas	1007R-11-7928	15	12		16	Nombramiento	Medio tiempo

Documento de identidad	Apellidos y Nombres	Asignatura	Títulos relacionados a la asignatura a impartir			Años de experiencia			Número de horas semanales	Tipo de relación laboral	Tipo de profesor
			Código del registro en Senescyt del título de tercer nivel	Máximo título de cuarto nivel	Código del registro en Senescyt del título de cuarto nivel	Docente en el campo	Profesional en el campo	Indexadas			
1308649290	Andrade Moreira César Henry	Mercados financieros y confidencialidad de la información comercial	1016-08-860003	Magister en Contabilidad y Auditoría	1025-12-86029305	10	13		16	Contrato	Tiempo Completo
1305660084	Vera Montenegro Baly	Gestión de carteras y valoración de activos	1009-05-602728	Doctor PhD en Administración	1022-2018-2019048	15	17		16	Nombramiento	Tiempo Completo
1310477490	Montesdeoca Calderón María Gabriela	Planificación de Trabajo de Titulación	1016-07-745138	Máster de la Universidad de Palermo en Dirección de Empresas	5731R-13-20007	15	12		16	Nombramiento	Tiempo Completo
0959998238	Dieguez Matellán Evis Lizett	Seminario para el Desarrollo de Trabajo de Titulación	No aplica	Doctor en Ciencias Técnicas	CU-12-3505	18	15		16	Nombramiento	Tiempo Completo

A continuación se detalla un cuadro resumen del profesorado, donde se observa que el 87% cuenta con publicaciones en revistas indexadas, varios de ellos tienen publicaciones con factor de impacto.

Cuadro 21. Descripción general del equipo académico

Descripción general del equipo de profesores	%
Porcentaje de profesores a tiempo completo del programa	84,21%
Porcentaje de profesores con título de Ph.D.	42.11%
Porcentaje de profesores con título de maestría	57,89 %

De la nómina del personal académico se tienen 19 docentes que contribuirán con las tutorías para el proceso de titulación de los estudiantes.

2.23.4. Políticas de permanencia y promoción

Las normas para el cumplimiento obligatorio de la carrera y escalafón del personal académico, regulando la selección, ingreso, dedicación, promoción, capacitación, evaluación, perfeccionamiento, estímulos, cesación y jubilación, se encuentran establecidas en la normativa de la Universidad.

3. Anexos Obligatorios

Anexo No.1 Estudios de necesidad social.

Anexo No.2 Documento de aprobación del Consejo Politécnico de la ESPAM
MFL.(hay que cambiar)

Anexo No.3 Convenios.

Anexo No.4 Matriz de evaluación de los docentes, investigadores, contenidos y del programa. Anexo No.5 Detalle de la infraestructura para desarrollar el programa.

Anexo No 6 Descripción del fondo bibliográfico.

Anexo No.7 Hojas de vida de la planta de docentes e investigadores del programa y del Coordinador del programa. (se pidió actualizar)

ESTUDIO DE PERTINENCIA DE OFERTA DE PROGRAMAS DE POSTGRADOS DE LA ESPAM MFL.

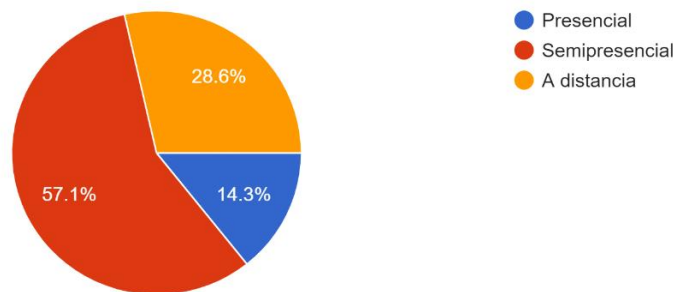
La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, con la finalidad de ampliar y mejorar su oferta de programas de postgrados, aplicó un cuestionario, para conocer las expectativas que tienen los aspirantes de las ofertas académicas de programas de Maestrías en Ciencias Contables y Administrativas, las cuales fueron aplicadas mediante un formulario de Google, a los profesionales en ciencias contables y administrativas, egresados y estudiantes de séptimo a décimo semestre de la ESPAM MFL.

Las preguntas fueron elaboradas con base a las necesidades académicas, logísticas, educativas, económicas y sociales del futuro maestrante, cuya información recolectada es necesaria para poder conocer la pertinencia de las ofertas académicas a ofertar en la universidad, para ello se escogió una muestra por conveniencia de los tres grupos.

El instrumento se aplicó al **CONSEJO CONSULTIVO** que realizó la carrera de Administración de Empresas el día Miércoles 8 de diciembre de 2021, en la que participaron 12 profesionales en el área de Ciencias Contables y Administrativas, de los cuales 7 contestaron la encuesta, obteniendo los siguientes resultados:

1. ¿En qué modalidad le gustaría estudiar una maestría?

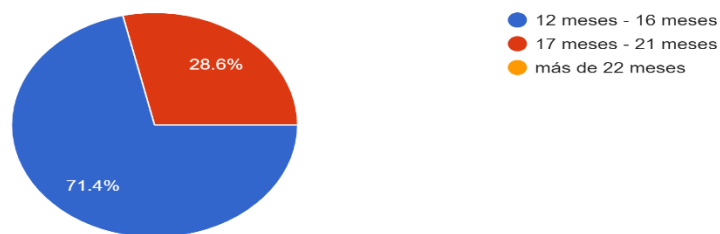
7 respuestas



En la pregunta 1, el 57,1% le gustaría estudiar una maestría semipresencial, el 14,3% presencial y el 28,6% a distancia.

2. ¿Cuál sería para Usted la duración ideal del programa?

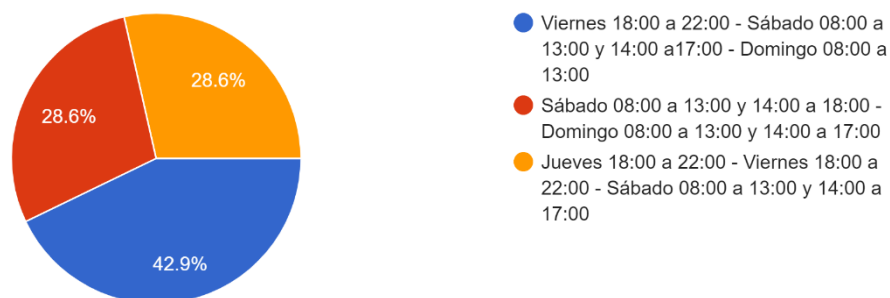
7 respuestas



De acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta dos, los profesionales que participaron en el consejo consultivo de la Carrera de Administración de Empresas, contestaron que el tiempo ideal para el programa de maestría sería de 12 a 16 meses con un 71,4% y el 28,6% contestó que de 17 a 21 meses.

3. ¿Cuál sería para Usted EL HORARIO ideal del programa?

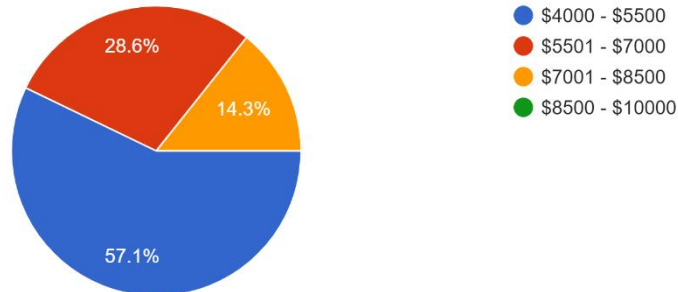
7 respuestas



Los resultados ilustrados en la pregunta 3, que se refiere al horario ideal para el programa el 42,9% seleccionaron los días Viernes 18:00 a 22:00 – Sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 – Domingo 08:00 a 13:00, el 28.6% eligieron el horario que corresponde a los días sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 – Domingo 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 y el 28.6% optaron por el día Jueves 18:00 a 22:00- Viernes 18:00 a 22:00- Sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00.

4. ¿Cuál sería para Usted EL VALOR DE LA INVERSIÓN ideal del programa?

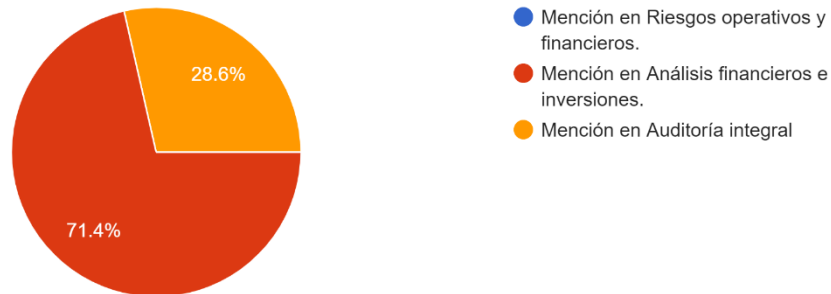
7 respuestas



Referente a la pregunta 4, el 57,1% consideran que el valor de la inversión ideal del programa sería de \$4000 a \$5500, el 28,6% de \$5501 - \$7000 y el 14,3% de \$7001 a \$8500.

5. Si se ofertara una maestría en contabilidad y auditoría. De las siguientes opciones ¿Qué mención elegiría?

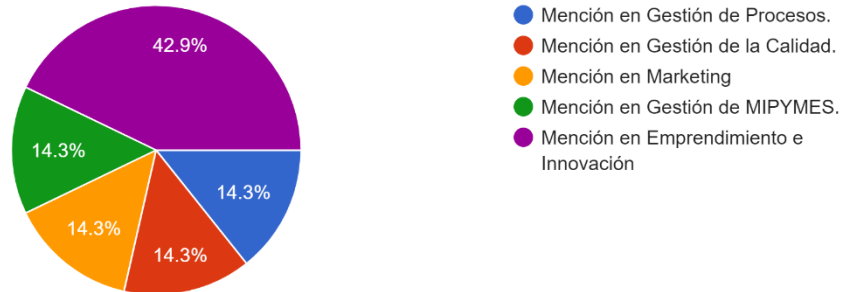
7 respuestas



Los resultados expuestos en el gráfico correspondiente a la pregunta 5, manifiestan que el 71,4% si se ofertara una maestría en contabilidad y auditoría la mención que seleccionarían sería en Análisis financieros e Inversiones, mientras que el 28,6% desearían en Auditoría Integral

6. Si se ofertara una maestría en administración de empresas. De las siguientes opciones ¿Qué mención elegiría?

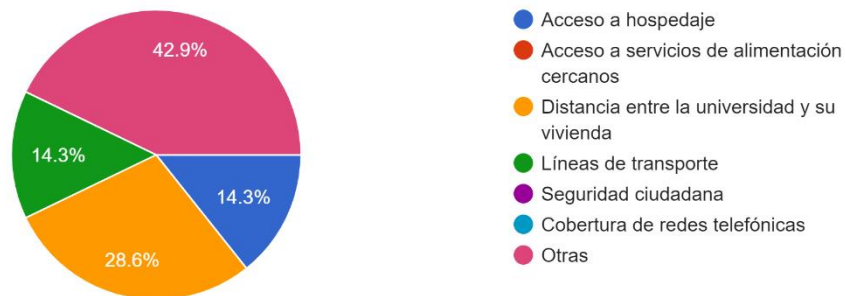
7 respuestas



Los resultados que se demuestran en la pregunta seis con relación a la oferta de maestría en administración de empresas y su mención el 42,9% determinaron sus preferencias por la mención en Emprendimiento e innovación, el 14,3% por Mención en Gestión de MIPYMES, el 14,3% mención en Marketing, el 14,3% mención en gestión de la calidad y el 14,3% mención en gestión de procsos.

7. ¿Qué factores LOGÍSTICOS le motivan a ingresar a la maestría?

7 respuestas

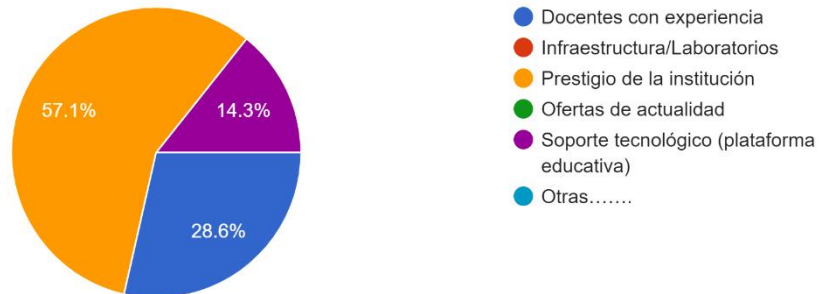


En la pregunta 7 los resultados obtenidos, el 42,9% contesta que el principal factor logístico que le motivan a ingresar a la maestría son otras opciones que no están dentro de los ítems a elegir, mientras que el 28,6% menciona la distancia entre la universidad y su vivienda, el 14,3%

a las líneas de transporte y el 14,3% el acceso a hospedaje.

8. Qué factores ACADÉMICOS le motivan a estudiar una maestría ?

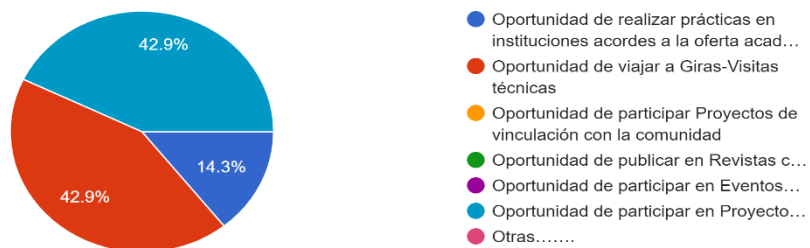
7 respuestas



En relación a la pregunta 8, con los factores académicos que motivan a estudiar una maestría el 57,10% contesta que es por el prestigio de la institución, el 28,6% por otras opciones, y el 14,3% por el soporte tecnológico.

9. Qué BENEFICIOS EDUCATIVOS le motivan a estudiar una maestría?

7 respuestas



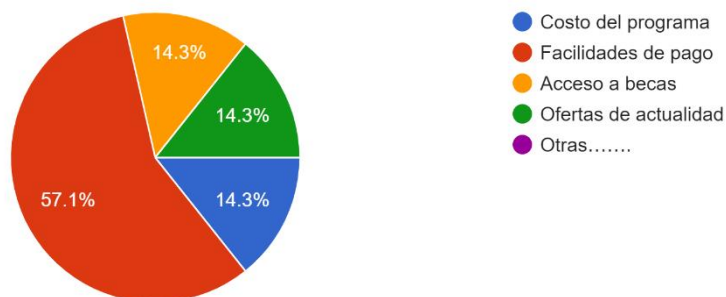
En el gráfico 9, los encuestados manifestaron que el 42,9% el principal beneficio educativo que obtendría estudiar una maestría es el de la oportunidad de viajar a giras-visitas técnicas,

el 42,9% por las oportunidades de participar en proyectos y el 14,3% por la oportunidad de realizar prácticas en instituciones acordes a las ofertas académicas

Las respuestas que se obtuvieron en la pregunta 10 en relación a qué factores económicos le motivan a estudiar una maestría, el 57,1% indicaron que por las facilidades de pago, el 14,3% por acceso a becas, el 14,3% por ofertas de actualidad y el 14,3% restante por costo del programa.

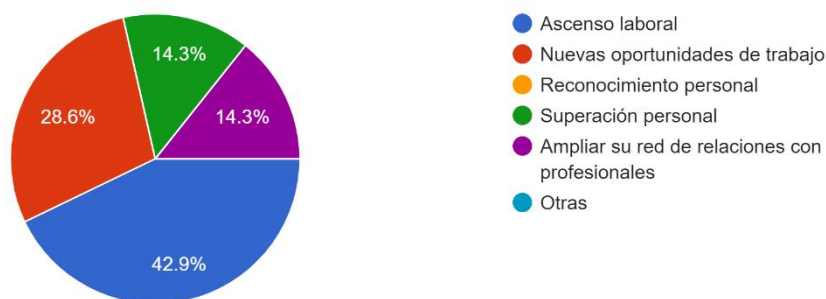
10. Qué factores ECONÓMICOS le motivan a estudiar una maestría ?

7 respuestas



11. Qué factores SOCIALES le motivan a estudiar una maestría ?

7 respuestas



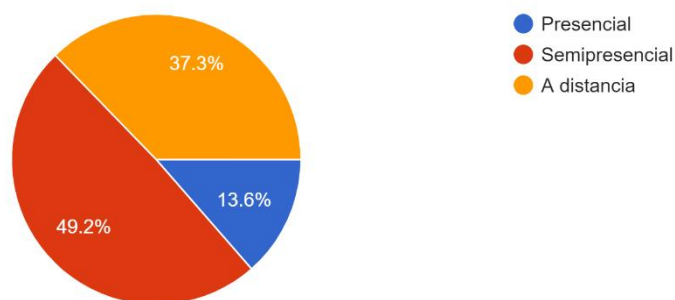
En el gráfico de la pregunta 11 relacionada con los factores sociales que les motivan a estudiar una maestría, se obtuvo los siguientes datos el 42,9% por otras razones diferentes a las propuestas en este cuestionario, el 28,6% por nuevas oportunidades de trabajo, el 14,3% por superación personal y el 14,3% para ampliar su red de relaciones con profesionales.

Los resultados de la encuesta realizada por los **GRADUADOS** de la **Carrera de Administración de Empresas de la Espam MFL**, que con corte al año 2021 hay un total de

326 profesionales, obteniendo una muestra por conveniencia de 59 encuestados, se presentan a continuación:

1. ¿En qué modalidad le gustaría estudiar una maestría?

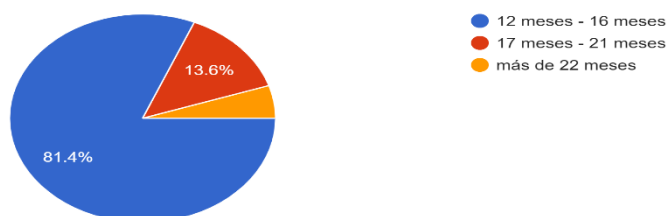
59 respuestas



En la pregunta uno el 49,20% manifiestan que les gustaría estudiar semipresencial, el 37,3% a distancia y el 13,6% presencial.

2. ¿Cuál sería para Usted la duración ideal del programa?

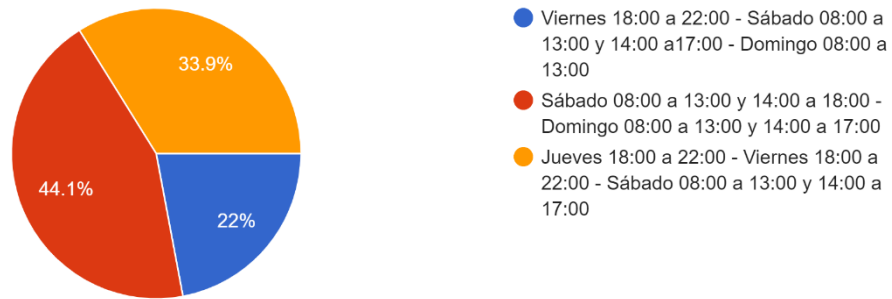
59 respuestas



Con base a la pregunta 2 de cuál sería la duración ideal del programa, contestaron el 81,4% de 12 meses a 16 meses, el 13,6% de 17 meses a 21 meses y el 5% más de 22 meses.

3. ¿Cuál sería para Usted EL HORARIO ideal del programa?

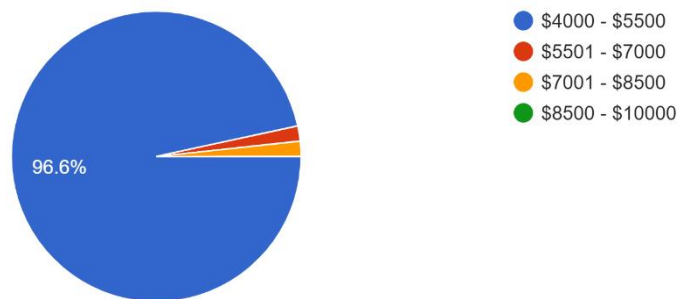
59 respuestas



De acuerdo al gráfico de la pregunta 3, los resultados obtenidos manifiestan que el 44.1% el horario ideal sería los días sábados de 08 a 13:00 y 14:00 a 18:00 Domingo de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 el 33,9% prefieren a partir del día jueves 18:00 a 22:00- Viernes 18:00 a 22:00 – Sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00.

4. ¿Cuál sería para Usted EL VALOR DE LA INVERSIÓN ideal del programa?

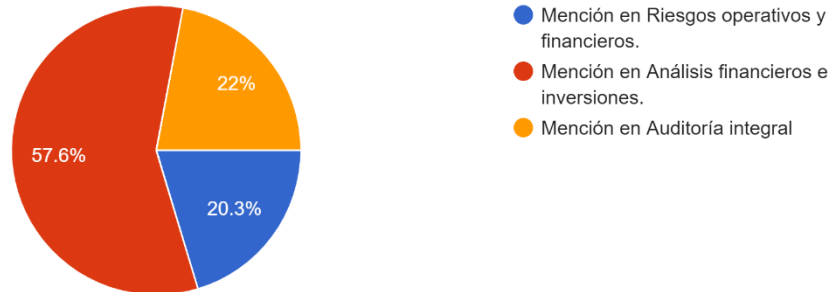
59 respuestas



Los resultados que se reflejan en la pregunta 4, expresan que el 96,6% considera que el valor de la inversión ideal es de \$4000 a \$5500, el 1.7% que es de \$5501 a \$7000 y el 1.7% restante que de \$7001 a \$8500.

5. Si se ofertara una maestría en contabilidad y auditoría. De las siguientes opciones ¿Qué mención elegiría?

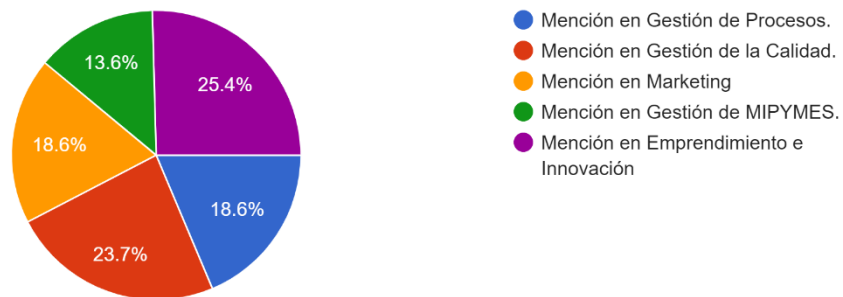
59 respuestas



En concordancia a la pregunta 5, los encuestados mencionaron que el 57,6% la mención que elegiría si se ofertara una maestría en contabilidad y auditoría sería la Mención en Análisis financieros e inversiones, el 22% por la mención en auditoría integral y 20,3% la mención en riesgos operativos y financieros.

6. Si se ofertara una maestría en administración de empresas. De las siguientes opciones ¿Qué mención elegiría?

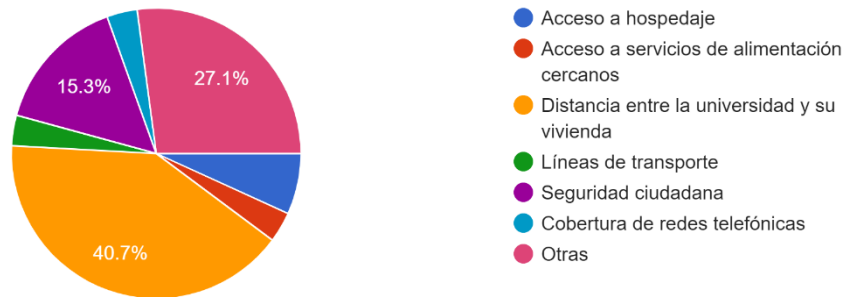
59 respuestas



En el caso de la pregunta 6, si se oferta una maestría en administración de empresas los resultados arrojados en la encuesta fueron el 25,4% mención en emprendimiento e innovación, 23,7% mención en gestión de la calidad, 18,6% mención en gestión de procesos, el 18,6% mención en marketing y el 13,6% mención en Gestión de MIPYMES.

7. ¿Qué factores LOGÍSTICOS le motivan a ingresar a la maestría?

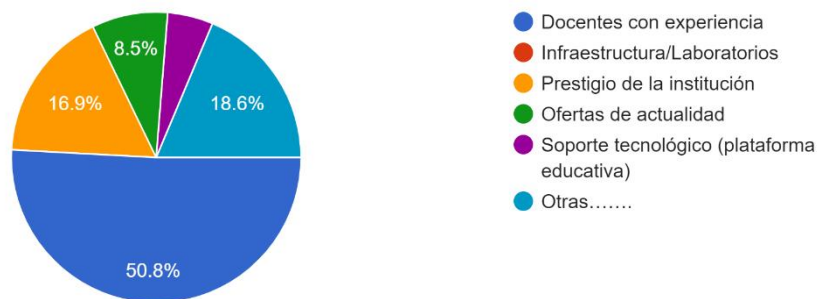
59 respuestas



De acuerdo al gráfico de la pregunta 7, el 40.7% de los encuestados expresa que uno de los factores logísticos que motivan a ingresar a una maestría es la distancia entre la universidad y su vivienda, el 27.1% opina que por otras razones, el 15,3% por seguridad ciudadana, el 6.8% por acceso a hospedaje, el 3.4% por líneas de transporte, el 3.4% por coberturas de redes telefónicas, y el 3.3% restante por acceso a servicios de alimentación cercana.

8. Qué factores ACADÉMICOS le motivan a estudiar una maestría ?

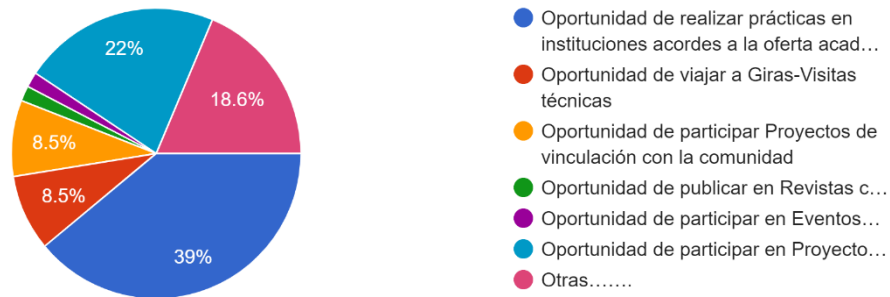
59 respuestas



Los resultados obtenidos de la pregunta 8, informan que el 50.8% opinan que uno de los factores académicos que le motivan a estudiar una maestría es por los docentes con experiencia, el 18.6% expresa que es por otras razones, el 16,90% por prestigio de la institución, el 8.5% por ofertas de actualidad y el 5.0% por el soporte tecnológico.

9. Qué BENEFICIOS EDUCATIVOS le motivan a estudiar una maestría?

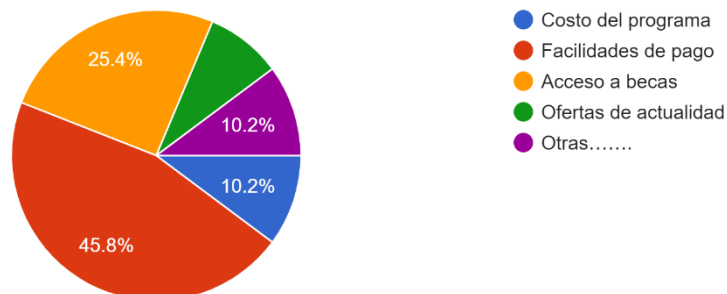
59 respuestas



En relación a la pregunta 9, el 39% contestan que uno de los beneficios educativos que los motivaría a estudiar una maestría es por la oportunidad de realizar prácticas en instituciones acordes a la oferta académica, el 18.6% por otras razones, el 22% por la oportunidad de participar en proyectos de investigación, el 8.5% por la oportunidad de viajar a Giras-Visitas técnicas, el 8.5% por la oportunidad de participar en proyectos de vinculación con la comunidad, el 1.7% por la oportunidad de publicar en revistas científicas y el 1.7% por la oportunidad en participar en eventos científicos.

10. Qué factores ECONÓMICOS le motivan a estudiar una maestría ?

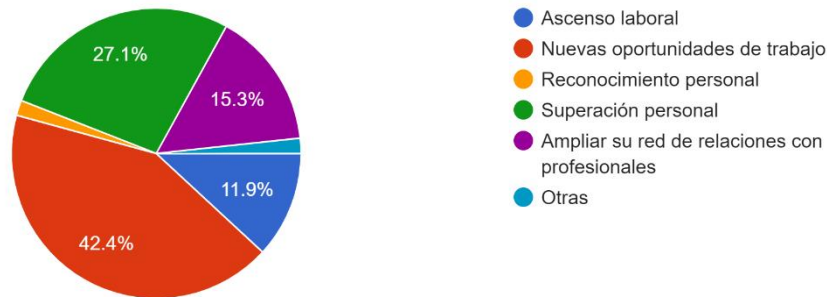
59 respuestas



En concordancia al gráfico de la pregunta 9, se puede determinar que el 45.8% coinciden en que uno de los factores económicos que le motivan a estudiar una maestría es por las facilidades de pago, el 25.4% por el acceso a becas, el 10.2% por los costos del programa, el 10.2% por otras razones y el 8.4% por las ofertas de actualidad.

11. Qué factores SOCIALES le motivan a estudiar una maestría ?

59 respuestas

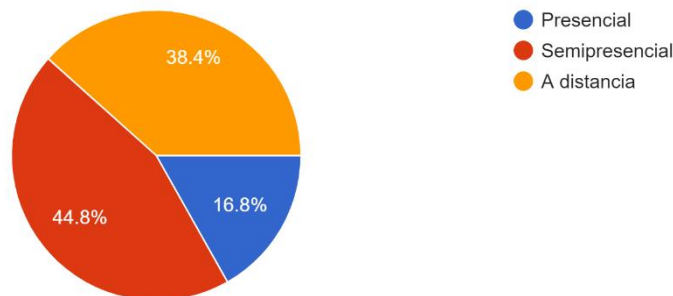


La pregunta 11 que hace mención a los factores sociales que motivan a estudiar una maestría, indican el 42.4% de los encuestados que por las nuevas oportunidades de trabajo, el 27.1% por la superación personal, el 15.3% para ampliar su red de relaciones con profesionales, el 11.90% por ascenso laboral, el 1.70% por reconocimiento personal y el 1.60% restante por otras razones.

La encuesta también fue asignada a los **ESTUDIANTES DE SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO de la CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA ESPAM MFL**, que con corte a marzo del año 2022 fueron 142 estudiantes, teniendo una muestra de 125 encuestados.

1. ¿En qué modalidad le gustaría estudiar una maestría?

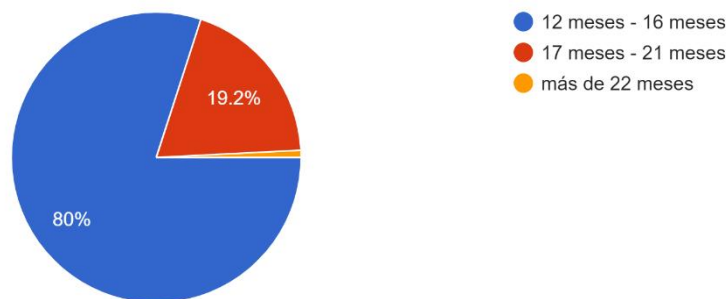
125 respuestas



En la pregunta 1 que hace mención a la modalidad de estudio, el 44,8% concuerda por la semi presencialidad, el 38.4% a distancia y el 16.8% indica que presencial

2. ¿Cuál sería para Usted la duración ideal del programa?

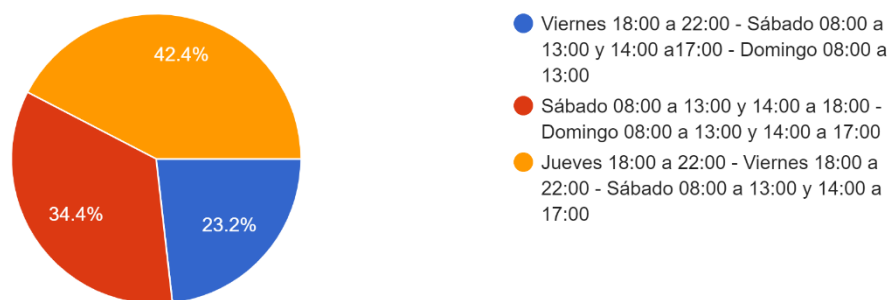
125 respuestas



Con base al gráfico de la pregunta 2, se determina que el 80% manifiesta que la duración ideal del programa sería de 12 meses a 16 meses, mientras que el 19.2% prefiere de 17 meses a 21 meses.

3. ¿Cuál sería para Usted EL HORARIO ideal del programa?

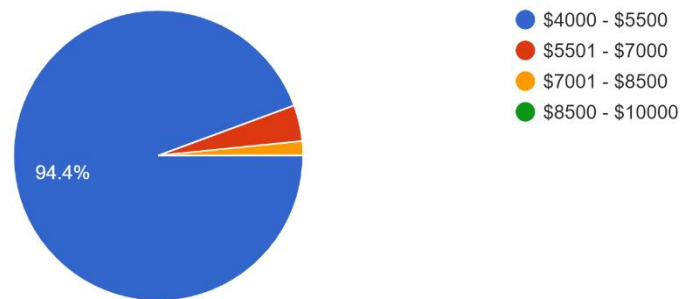
125 respuestas



De acuerdo al gráfico, en la pregunta 3 el 42.4% prefiere un horario para el programa de maestría a partir del día jueves 18:00 a 22:00 – Viernes 18:00 a 22:00 – Sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00, el 34,4% se inclina por empezar las clases los días sábados 08:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 , domingo 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 y el 23.2% por los días Viernes 18:00 a 22:00 – Sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 – Domingo 08:00 a 13:00.

4. ¿Cuál sería para Usted EL VALOR DE LA INVERSIÓN ideal del programa?

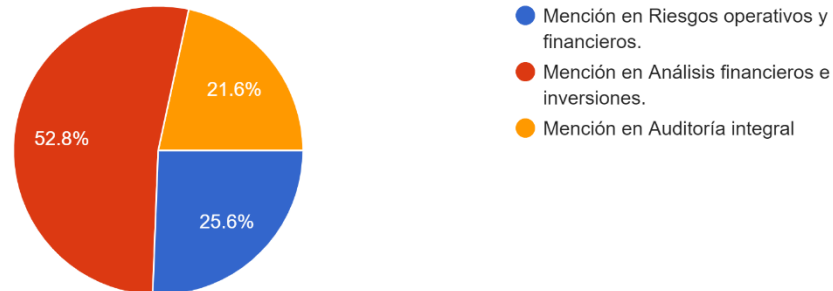
125 respuestas



En relación a la pregunta 4, se puede observar que el 94.4% el valor para la inversión del programa de maestría sería de \$4000 a \$5500, el 4% considera de \$5501 a \$700 y el 1.6% de \$7001-\$8500.

5. Si se ofertara una maestría en contabilidad y auditoría. De las siguientes opciones ¿Qué mención elegiría?

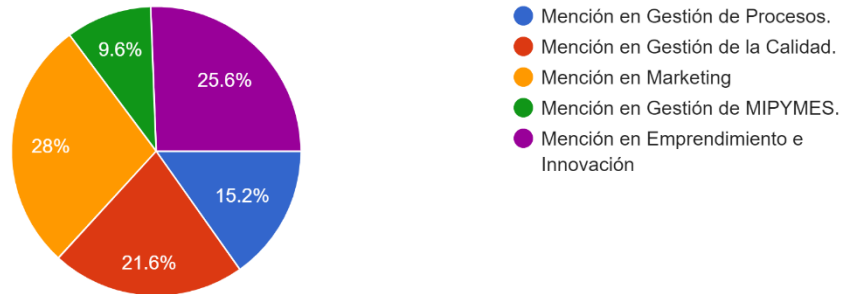
125 respuestas



Los resultados ilustrados en el gráfico de la pregunta 5, es que el 52,8% le parece interesante la maestría en contabilidad y auditoría mención en Análisis financieros e inversiones, el 25.6% por la mención en riesgos operativos y financieros y el 21.6% la mención en auditoría integral.

6. Si se ofertara una maestría en administración de empresas. De las siguientes opciones ¿Qué mención elegiría?

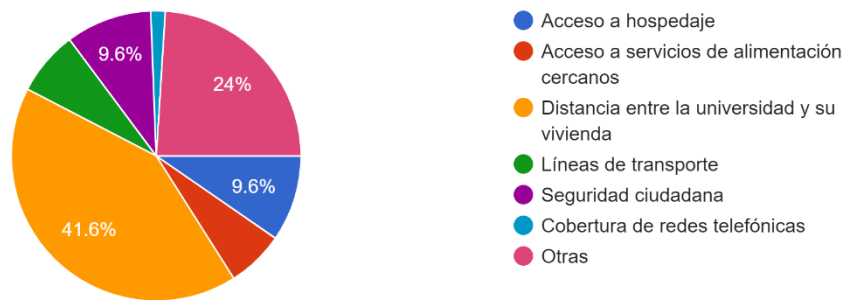
125 respuestas



En la pregunta 6, el 28% de los estudiantes manifiestan que si se ofertara una maestría en administración de empresas la mención que seleccionarían sería en Marketing, el 25.6% por la mención en emprendimiento e innovación, el 21.6% por la mención en gestión de la calidad, el 15.2% por la mención en gestión en procesos y el 9.6% restante por la mención en gestión de MIPYMES.

7. ¿Qué factores LOGÍSTICOS le motivan a ingresar a la maestría?

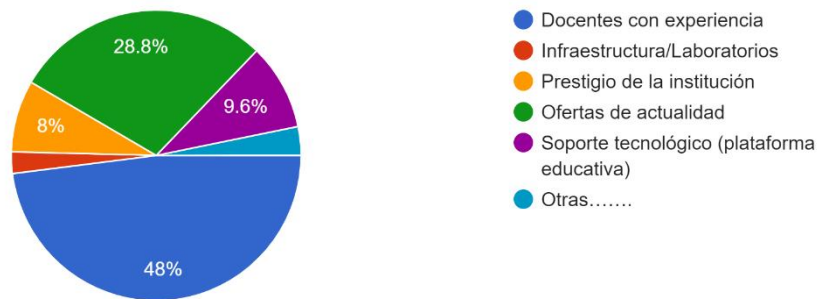
125 respuestas



En relación al gráfico de la pregunta 7, se puede observar que el 41,60% uno de los factores logísticos que le motivan a ingresar a la maestría es por la distancia entre la universidad y su vivienda, el 24% por otras razones, el 9.60% por acceso a hospedaje, el 9.6% por seguridad ciudadana, el 7.20% por líneas de transporte, el 6.40% por acceso a servicios de alimentación cercanos y el 1.6% por la cobertura de las redes sociales.

8. Qué factores ACADÉMICOS le motivan a estudiar una maestría ?

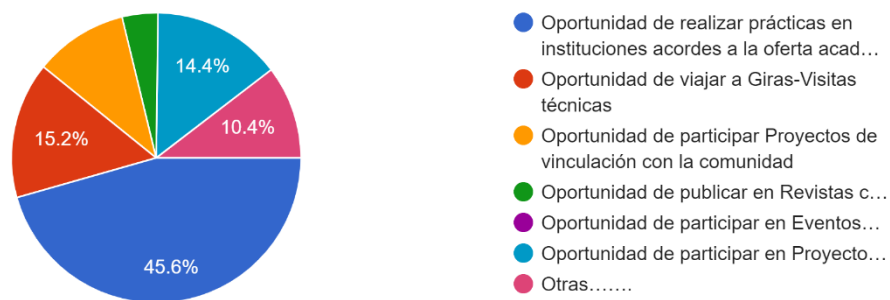
125 respuestas



De acuerdo al gráfico de la pregunta 8, el 48% indica que uno de los factores académicos que los motivan a estudiar una maestría es por los docentes con experiencia, el 28.8% por ofertas de actualidad, el 9.6% por soporte tecnológicos, el 8% por prestigio de la institución, el 3.2% por otras razones y el 2.4 por infraestructura por laboratorios.

9. Qué BENEFICIOS EDUCATIVOS le motivan a estudiar una maestría?

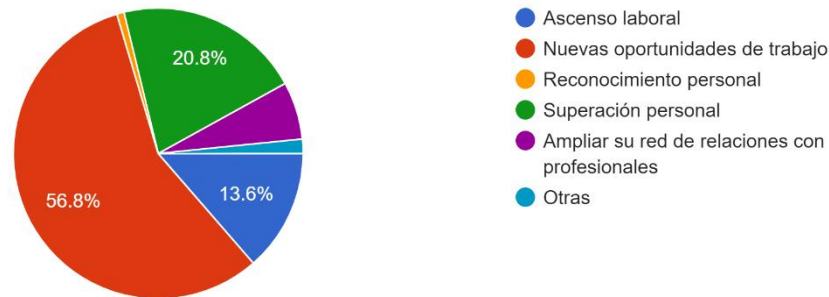
125 respuestas



En la pregunta nueve se obtuvieron los siguientes resultados el 45.6% considera que unos de los beneficios educativos que los motivan a estudiar una maestría es por la oportunidad de realizar prácticas en instituciones acorde a la oferta académica, el 15.2% por la oportunidad de viajar a giras-visitaciones técnicas, el 14.4% por la oportunidad de participar en Proyectos de Investigación, el 10.4% contestaron por otras razones, el 10.40 % por la oportunidad de participar en Proyectos de vinculación con la comunidad y el 4% por la oportunidad de publicar en revistas científicas.

11. Qué factores SOCIALES le motivan a estudiar una maestría ?

125 respuestas



Los resultados expuestos en el gráfico de la pregunta 11, indican que el 56.8% los factores sociales que le motivan a estudiar una maestría es por las nuevas oportunidades de trabajo, el 20.8% por superación personal, el 13.6% por ascenso laboral, el 6.4% por ampliar su red de relaciones con profesionales y el 1.6% por otras razones, y el 0.80% por reconocimiento personal.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron del estudio de pertinencia realizado mediante un cuestionario de 11 preguntas, aplicado a los profesionales en el área de ciencias contables y administrativas, graduados y estudiantes de séptimo a 10 semestre de la carrera de Administración de Empresas se determinó que la modalidad de estudio ideal para realizar una maestría, la mayoría coincide que sería semi presencial, debido a la facilidad que existe en la actualidad de utilizar plataformas digitales, así también se visualiza que en la pregunta sobre la duración ideal del programa de maestría, el mayor porcentaje fue para la opción de 12 meses a 16 meses; con relación al horario tanto como los profesionales y graduados la gran mayoría manifiesta que el horario factible es a partir del día sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00- Domingo 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00, mientras que los estudiantes de séptimo a décimo semestre el 42,48% consideraron que podría ser mejor desde el día jueves 18:00 a 22:00 – Viernes 18:00 a 22:00 Sábado 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 quedando como segunda opción la mencionada por los otros dos grupos de personas encuestadas.

Dentro de las menciones en relación a la oferta de una maestría en contabilidad y auditoría la mayoría de participantes en calidad de profesionales y graduados coinciden con la Mención en análisis financieros e inversiones, mientras que un gran porcentaje de estudiantes de séptimo a 10 semestre de la carrera de Administración de Empresas seleccionan como primera alternativa la mención en emprendimiento e innovación y como segunda opción la mención en marketing.

En la pregunta relacionada a las menciones con relación a la oferta de maestría en administración de empresas seleccionaron la mayoría de encuestados de profesionales y graduados que una de las menciones factibles sería mención en emprendimientos e innovación, mientras que el 25.6% de los estudiantes prefieren la mención en marketing como primera opción y como segunda alternativa la mención en emprendimiento e innovación.

Referencias Bibliográficas

- Ceballos, F. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. magis. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1 (2),413-423. ISSN: 2027-1174.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021548015>
- Climent, J. y Gómez, Itzel. (2021). Valuación de opciones con ajustes a distribuciones α -estables y contabilidad bajo la norma internacional de información financiera. *Contaduría y administración*, 66(2), 00009.
<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2491>
- Consejo de Educación Superior (2022). *Reglamento del Régimen Académico*.
<https://www.ces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/Reglamento-de-Re%CC%81gimen-Acade%CC%81mico-vigente-a-partir-del-16-de-septiembre-de-2022.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista M. (2010). *Metodología de la Investigación Quinta Edición*.
https://www.academia.edu/25455344/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Hernandez_Fernandez_y_Baptista_2010
- López, A., Cañizares, M. y Mayorga, M. (2018). La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(47), 80-93.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-47.aihg>
- Pérez, S. (2014). Los programas paradigmáticos de la contabilidad siglo XXI. *Entramado*, 10 (1), 126-148. Pérez-Grau, Samuel Leónidas. (2014). Los programas paradigmáticos de la contabilidad siglo XXI. *Entramado*, 10 (1), 126-148.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032014000100008&lng=en&tlng=es.y
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032014000100008&lng=en&tlng=es
- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-628.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842009000400009&lng=es&tlng=es.

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2022). *Información Estadística*. <https://siau.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>

Velóz, F., Vargas, D. y Villa C. (2017). Modelo de auditoría integral para pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito ecuatorianas.Redalyc. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661260005/>